LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCION: Un mes ... 2'25 Ptas. Extranjero semestre ..... 22' „ Número suelto... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca. Viernes 14 de Junio de 1935. DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER Año XLII.—Núm. 12.823

DEL MO MENTO

Los festivales Chopin

Hoy dan comienzo en nuestra capital los festivales Chopin, que anualmente se celebran desde hace cinco años, gracias al entusiasmo y tesón que en su empresa pone el Comité Pro-Chopin, gestión que por el esfuerzo que supone, por el acierto que la preside y por ser una de las contadas asociaciones que en forma eficaz impulsan y fomentan en esta región la afición al Arte, sirviendo así los altos intereses de la cultura, es digna no tan solo de encomio, sino de una efectiva cooperación por parte de todos que aliente a los organizadores y afiance su meritoria empresa.

Desde hace cinco añor organizanse en Mallorca los Festivales Chopin.

Merced a ellos han desfilado por esta capital prestigiosas agrupaciones artísticas y eminentes Profesores.

No andamos muy sobrados de ocasiones de poder recrearnos en actos de la alta categoría artística como los que organiza en estos festivales el Comité Pro-Chopin, para que tales acontecimientos puedan transcurrir sin que a ellos prestemos no solo atención preferente, sino tributando a sus organizadores el aplauso que merecen no solo por su acierto, sino por el servicio que prestan a la región ya que la organización de espectáculos de esta calidad fomenta muy eficazmente selectas aficiones y sirve a los intereses de la cultura.

Y esta empresa que en otra población cualquiera tendría esa misma importancia que destacamos en las precedentes líneas, tiene aquí una mayor importancia todavía. Mallorca es un centro de atracción del turismo internacional.

El turista es, en términos generales ,culto, educado, amante de todo espectáculo selecto.

Véase si no la afluencia de turistas, de extranjeros que se ha registrado en las funciones de ópera y conciertos que se han organizado en nuestra capital en estos últimos años, y podrá apreciarse con cuanto agrado acogen estos espectáculos, y cuan conveniente es su celebración ya que con ella elévase el tono de la vida de nuestra capital haciéndola más atrayente, más grata, a los que en ella vivimos y a los que la visitan.

Así apreciándolo, ¿cómo no ver con simpatía la empresa acometida por el Comité Pro-Chopin, de organizar esos festivales anualmente, proporcionándonos ocasión de oir a eminentes concertistas y agrupaciones artísticas prestigiosas, actos que a la vez constituyen un homenaje al insigne artista polaco que por haber vivido en Mallorca uno de los episodios más interesantes de su vida singular, ha dado a esta isla un realce extraordinario en los medios artísticos donde se rinde culto a la obra inmortal de aquel compositor eminente.

Hoy, repetimos, comienzan los festivales organizados este año.

Hogaño estos festivales nos darán ocasión para oir al eminente concertista Alexandre Uninsky. Otro artista, al que nos unen lazos de una añeja y efusiva amistad, Eduardo L. Chavarri, ilustre crítico, compositor y musicógrafo, viene a asociar el prestigio de su nombre a esos festivales, juntamente con su esposa Doña Carmen Andújar, cantante excelsa.

Y unidos a estos elementos de gran prestigio, la Capella Clássica de Mallorca, esta disciplinada y cada vez más prestigiosa agrupación que Mosén Tomás, ha formado y dirige con una voluntad y un entusiasmo admirables, contribuirá a los festivales que hoy comienzan.

Como hemos escrito en las líneas preliminares de este comentario, los esfuerzos del Comité Pro-Chopin no son solo merecedores de aplauso, sino de cooperación.

No percibimos — y lo escribimos con verdadera contrariedad— el ambiente de entusiasmo con que esos esfuerzos debieran desarrollarse. No percibimos entre el público el fervor con que debieran ser acogidos estos actos.

Todos los elementos de la ciudad debieran cooperar a esas empresas que por servir los fines de la cultura, por fomentar una de las más nobles aficiones, la afición al Arte, y por el prestigio que la celebración de estos actos da a Mallorca, constituyen verdaderos acontecimientos que deberíamos acoger con manifiesto agrado, cooperando al éxito de los mismos, siquiera con la asistencia a ellos, a fin de que esta cooperación sirviera de estímulo ya que no de recompensa a los que con sacrificio y con un celo admirable, vienen desde hace cinco años organizando esas fiestas de Arte que tanto nos honran.

Avión francés en el cual han venido a España el aviador Sr. Costes y el constructor Breguet, y que será ofrecido al gobierno español. Express-Foto.

Los Sres. Breguet, Lerroux, el embajador de Francia Sr. Herbette, el ministro de guerra Sr. Gil Robles, el aviador Costes y el capitán Ortiz Echagüe en el aeródromo de Getafe después del banquete que celebraron. Express-Foto.

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE BERLIN

Los inventos del Reich

Los «nazis» no hacen más que hablarnos de paz; pero es lo cierto que los sabios y los técnicos de Alemania han inventado y llevado a la práctica durante los últimos quince años cinco nuevos instrumentos mortíferos de destrucción y de catástrofe, a saber:

Una bala que puede agujerear todos los obstáculos.

Un «cañón rotativo».

Un «cohete estratosférico».

El «rayo Z», y la formidable ametralladora «Stadge»

La bala contra todos los obstáculos ha sido inventada por un ingeniero de Kiel, el Dr. Max Gelrlich, y es conocida técnica y oficialmente bajo el nombre sugestivo de «bala ultra».

Puede traspasar un muro o coraza de acero de un metro ochenta centímetros de espesor, y se fabrican ahora en Alemania unas quinientas mil todos los días.

El cañón rotativo es un producto de la enorme Fábrica Krupp, cuya patente compraron a Holanda. Contiene cinco mil «almas» rotativas y lanza con una velocidad que aterra mil proyectiles por minuto. Aquí se están construyendo dos mil cañones de esta clase.

El «cohete estratosférico» se considera por los técnicos como el instrumento más terrible fabricado hasta ahora.

El coronel von Hasselbach, persona importantísima en el Ministerio de la Reichschwer, ha declarado recientemente que puede enviar este «cohete» cantidades explosivas enormes, que llevarán las destrucción y la muerte en unos segundos a grandes zonas; que puede cargarse con potentísimas materias, con gases asfixiantes o con gérmenes patógenos, indistintamente, abarcando su acción a un radio de trescientos kilómetros, bastando un solo movimiento del inventor o persona por él adiestrada para que el «cohete» caiga en el sitio que se desea.

De todos estos inventos que por acá disfrutamos, el «rayo Z» tiene un secreto celosamente guardado por los más conspicuos miembros del Estado Mayor alemán. Se destina el curioso y enigmático invento a crear, en un momento dado, un muro invisible contra Francia.

Merced a este poderoso invento, los puentes se hundirán bajo la acción del «rayo Z», las bocas de los cañones se fundirán, los motores de los aviones se desharán en pleno vuelo y podrán pulverizar, además, las estaciones de T. S. H., las vías férreas y las placas de blindaje de los tanques y los carros de asalto. Claro que la instalación del poderoso «rayo Z» requiere trabajos y sumas enormes.

La «ametralladora Stadge», cuyo nombre se debe a su inventor, sólo pesa diez kilógramos y puede ser transportada y manipulada por un solo hombre.

Dispara seiscientos proyectiles por minuto y fácilmente se le puede reemplazar el tubo cuando el último está recalentado.

Se dice por aquí, además, que se está empezando la construcción de una ametralladora pesada, montada sobre dos automóviles, que puede disparar mil cuatrocientas balas por minuto. Por todo esto es fácil creer en los anhelos pacifistas de Hitler.

SEGISMUNDO MORITZ

(Reproducción prohibida)

Para no envejecer

A la vez que un doctor dinamarqués asegura que ha encontrado el secreto de prolongar la vida humana mucho más allá de los límites corrientes, un profesor suizo afirma que las personas que hagan uso del elixir que él acaba de inventar vivirán, por término medio, hasta los ciento cincuenta años.

En espera de que esos dos sabios se decidan a revelar su secreto, no está de más recordar que varios centenarios han dicho cuál es, a su juicio, el *filtro maravilloso* que les ha permitido alcanzar tal longevidad.

Ese filtro maravilloso es el buen humor.

Juan Maulmy, un labriego de los alrededores de Sariat, que vivió ciento veinte años, decía al final de su existencia:

—Yo no me acuerdo de haberme encolerizado jamás.

Y Antonio Rauchin, el centenario de Montpellier:

—Debo mi larga vida a la igualdad de humor, a la placidez de alma en que he sabido conservarme siempre.

—La bondad—dijo Leibnitz— es un elemento de longevidad.

Aspirantes a centenarios, ya lo saben ustedes. Buen humor y bondad; ese es el elixir soberano.

El viejo mariscal Schomberg decía que, en su juventud ,gustaba de conversar con los ancianos para adquirir experiencia, y que, en su vejez, buscaba la compañía de los jóvenes para mantener su espíritu en acción.

Amar la juventud es ser joven todavía.

«Un Invierno en Mallorca»

(CHOPIN Y JEORGE SAND EN MALLORCA)

Obra de la escritora francesa «George Sand» vertida al castellano por D. Pedro Estelrich y prologada por D. Gabriel Alomar.--Nueva edición ilustrada con numerosos grabados, retratos y dibujos.

NUESTROS COLABORADORES

UN NUEVO MINISTRO

La política financiera

Un colaborador de "Blanco y Negro„ da en esta Revista (12-5-35) algunas noticias de los planes del nuevo ministro de Hacienda señor Chaparieta, después de haber hablado con éste.

He aquí sus puntos principales, que, acompañamos de un suscinto comentario, sin perjuicio de examinarlos a fondo cuando los propósitos se conviertan en planes.

1.° "Hacer economías, hasta fin de de año 200 millones y en el presupuesto próximo hasta nivelarlo en dos años„. Es posible teóricamente hacer economías; muy difícil prácticamente. El empuje que ensancha los gastos del Estado viene de la penuria de las clases media y proletaria; los parlamentarios y gobernantes no pueden resistirlo. Antes habrían de realizar una política económica que favoreciese la prosperidad de aquellas clases, y renunciar a la intervención estatal en la política económica. El crecimiento de los gastos es un efecto irresistible mientras subsista la causa.

No creemos, pues, en estas economías, como remedio ni siquiera parcial de la situación financiera. Aunque se lo proponga el Ministro, se suprimirá a lo sumo el chocolate del "loro„; y por poco tiempo. Hacemos esta profecía: en 1935 los gastos totales del Estado español serán superiores a los de 1934; y en 1936, superiores a los de 1935.

¡Contribuyentes: por aquí no hay esperanza!

2.° "Reforma tributaria ¿Consistente en qué? No en elevar los tributos, sino en conseguir "que la máquina recaudatoria funcione mejor, con más eficacia„.

Nos parece poco acertado ese criterio; a tal punto consideramos sustancial el error de concepto implicado en tales palabras sobre la naturaleza del problema económico y fiscal de España que, a nuestro juicio el fracaso de su gestión, cualquiera que sean sus aciertos de otro orden.

sean sus aciertos de otro orden, es seguro.

"actuales„ impuestos sin acabar de matar la actividad económica del país. Pero "aumentar la eficacia de da la máquina recaudatoria„ equivale a lo mismo. No se mandará arrancar otra túrdiga al ciudadano; pero se le despellejará más concienzudamente.

La verdad es que tampoco será esto solución del problema financiero español que no es solo problema del contribuyente y de la economía en general. Manifestaciones análogas a estas del señor Chapaprieta, las han hecho todos los ministros: "No elevaremos los impuestos; evitaremos el el fraude ,etc., etc.„ Así han hablado todos, y el problema ha continuado la mismo.

Esas manifestaciones del señor Chapaprieta demuestran que su posición intelectual frente al problema tributario, es ésta: "La economía española padece por la "carga excesiva„ con que los tributos la abruman„. Reconocemos que esta es también la posición de muchos de los interesados. Pero esa es posición de mero recaudador. El problema ha de ser considerado con criterio de economista, que no se inspira en el caso individual sino en el fusionamiento general de la economía nacional. Y la posición intelectual del economista frente al problema es esta otra: "La economía española padece, antes que por la carga, por la "naturaleza„ de los tributos que la asfixian.

Decir que no se elevarán pero se aumentará la eficacia de la máquina recaudatoria es pensar en el problema desde el punto de vista recaudatorio simplemente. Pero el Ministro de Hacienda, para realizar una obra fecunda debe elevarse a plano doctrinal más alto. Porque, en efecto, sus subalternos los correspondientes funcionarios no son más que recaudadores pero el Ministro es mucho más.

Renunciar a la reforma tributaria es renunciar a la obra indispensable y, además, a la obra clave de toda la reconstrucción económica social de España. Nuestro sistema tributario, sustancialmente idéntico en todos los grandes países del Continente europeo, está fracasado. La situación de Alemania, de Francia, de Italia, es, en este orden, igual a la de España. Difiere Inglaterra, único país con superavit; por que difiere también en lo esencial su régimen tributario.

Hay que acometer la reforma fiscal. El momento de hacerla no es cuando las cosas marchan bien, sino cuando marchan mal. Pero hay que iniciar la reforma no para elevar los tributos (idea de recaudador, sea positiva o negativo) sino para cambiar su naturaleza (idea de economista). Este aspecto lo ilumina plenamente el libro recientemente publicado (1932) por el gran profesor de Economía y Hacienda de la Universidad de Mussouri Harry Gunnison Brown, con el título 'The Economic basis of tax Reform„. Hasta ahora las reformas tributarias las vienen planeando y realizando empiricos incompetentes o usados arbitristas. Es tiempo de recoger la enseñanza de la Economía clásica, según la cual la materia fiscal era una simple rama de la economía y debía estar regida por las leyes fundamentales de esta.

En cuanto a la orientación de esa reforma ha de ser, a nuestro juicio, la siguiente: las notas esenciales que determina la "naturaleza„ de la mayoría de los actuales tributos son estas dos: 1.°.—Recaer sobre los procesos de la producción y sobre las necesidades, esto es: directa o indirectamente, sobre las rentas ganadas; 2.° ser todos ellos repercutibles. El Cambio habría de consistir en iniciar la sustitución de esos impuestos, por otros que recaigan sobre las rentas no ganadas... (rentas económicas y ganancias de monopolio). Los impuestos que recaen sobre las rentas no ganadas, son "todos„ intrasmisibles, y los"únicos„ intrasmisibles. Su naturaleza es, pues, la contraria a la de los actuales.

El espacio no permite desarrollar más esta indicación.

3.° "Para la defensa nacional y el paro todo el dinero que haga falta„.

¡Estamos apañados! Ni una ni otra cosa tienen límites. Remediar el paro con millones del presupuesto es imposible. En casi todos los países están ya de vuelta; menos en España. Dar trabajo extrayendo dinero

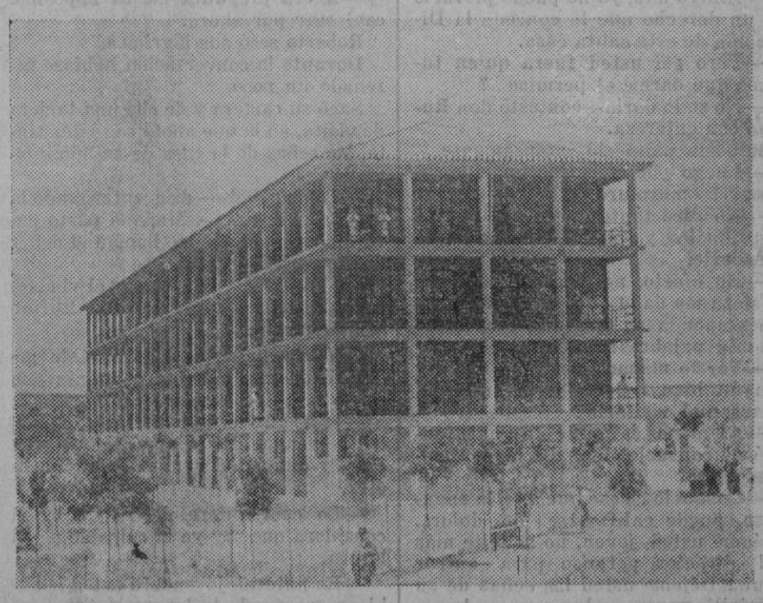

En Carabanchel Bajo (Madrid), ha tenido lugar la inauguración del nuevo sanatorio antituberculoso, al cual han asistido numerosas personalidades. Una vista del edificio del nuevo sanatorio. Express-Foto.

M.C.D. 2022

al contribuyente es como tapar un hoyo sacando tierra de otro. Se tapa allí pero se abre aquí. El paro lo crea una mala„ política económica y fiscal; y lo suprime un "buena„ política económica y fiscal, no un despilfarro de millones. Y una buena política económica contra el paro es, sencillamente la de quitar obstáculos, "dejar trabajar„.

En cuanto a la defensa ¿contra quien? ¿Hasta donde? Derrama de millones en puerta; ¡gran capa para taparlo todo!. Sospechamos sin embargo, porque conocemos de antiguo al señor Chapaprieta y sabemos que es muy inteligente, que esas frases están dichas para la galería.

4.° Para mi, lo más desastroso que podría ocurrir durante mi actuación, es que se me derrumbase la peseta„.

"Derrumbase„: es demasiada palabra. ¿Qué quiere decir con eso?: ¿que intervendría para impedir la baja de la peseta?; que eso significa: desuento alto, centro de contratación de moneda, precios interiores bajos, asfixia del comercio exterior, crisis, paro, baja, en la recaudación, nuevos empréstitos ,bancarrota del Erario y ruina de la nación.

¿Ha considerado el señor Chapaprieta lo que entrañan esas palabras en el único sentido en que significan algo?. Vea el caso de Bélgica; los sufrimientos de Francia, la penuria italiana; todo ello responde al criterio expresado por el señor Chapaprieta; sus ministros pensaron lo mismo que éste, y sufrieron las consecuencias; nosotros nos salvamos hasta hace dos años porque la peseta bajó; ¿antepondrá el señor Chapaprieta su amor propio de ministro a la conveniencia nacional? Confiamos en que ha de pensarlo. En Francia, Poincaré y en Italia Mussolini eran partidarios de la revaloración; y ambos rectificaron; aquél por convencimiento, to, y bien; éste, por necesidad y mal. El señor Chapaprieta también rectificará.

Y nada más.

BALDOMERO ARGENTE

(Reproducción prohibida).

CRONICA DE MADRID

La subguerra del Chaco

PARA «LA ULTIMA HORA»

Es de celebrar que el llamado conflicto del Chaco haya terminado por la intervención directa, aceptada por Paraguay y Bolivia, de Chile, Argentina y, a petición de estos países, de los Estados Unidos de América.

Este acuerdo tiende evidentemente a eliminar la ingerencia de la Liga de las Naciones en las cuestiones que conciernen exclusivamente a los países suramericanos. ¡No hay que olvidar la vieja fórmula de Monroe, «América para los americanos», todo lo combatida y desacreditada que se quiera, pero no por eso menos efectiva y fuerte.

La importancia de este acuerdo es mayor de lo que a primera vista parece, porque siendo no sólo a poner término a la guerra entre Paraguay y Bolivia, guerra estéril y devoradora de la vitalidad de estos dos pueblos, que sufrían ya, aun antes de este conflicto, una grave postración económica, sino también a impedir que, por la ayuda de Chile a Bolivia, y de la Argentina al Paraguay, los dos primeros países mencionados mantuvieran también una sub-guerra de alcance muy peligroso para la tranquilidad de la América del Sur.

En efecto, Chile ha contribuido a vigorizar las fuerzas militares de Bolivia vendiéndole armamentos y permitiendo que muchos de sus militares retirados fuesen a dirigir las tropas bolivianas. Por otro lado, la Argentina ha ayudado también al Perú, en forma que la prensa ha combatido, exagerando tal vez la magnitud de su ayuda, pero quedando bien reconocida su efectividad.

De este modo, si la guerra del Chaco hubiese continuado, habríamos asistido seguramente a una verdadera y franca guerra entre Chile y la Argentina, bajo las banderas de Bolivia y Paraguay.

Es interesante considerar aquí los móviles más ostensibles que habrían impulsado a Chile y a la Argentina a intensificar su acción en la forma indicada.

De un lado son conocidos los deseos argentinos de ampliar su zona de influencia en el nordeste boliviano y el norte de Chile. En la primera parte, por medio del ferrocarril que, entendemos, la Argentina está autorizada a construir hasta Santa Cruz de la Sierra (zona fronteriza del Brasil), y en la segunda, por el ferrocarril de Salta a Antofagasta. Ya se sabe que la Argentina tiene comunicación ferroviaria con la capital boliviana, La Paz.

En cuanto a Chile, no parece tener en el actual conflicto otros intereses que el de defender la concordia entre los pueblos vecinos y mantener la hegemonía que desde antiguo ejerce en los pueblos del Pacífico.

El acuerdo que celebramos ahuyenta por ahora todos los temores de que se intensifique la sub-guerra entre Chile y la Argentina, países que por su cultura y prosperidad están llamados, no a esterilizar sus fuerzas en un conflicto bélico entre hermanos, sino a vivir en paz, desarrollando su progreso dentro de la concordia que han mantenido hasta hoy en una forma tan evidente que constituye una lección de cultura y de sociabilidad internacional.

MANUEL R. CARRASCO

(Reproducción prohibida)

Por Telégrafo

Ecos varios

VUELCO DE UNA VAGONETA

Madrid 14 (12 t.)

Gijón. — Al terminar las reparaciones de la línea del Norte, entre las estaciones de Villabano y Serín, los obreros engancharon al tren una vagoneta y se montaron en ella, y marcharon a Serín, de donde son vecinos.

La vagoneta, durante el trayecto, volcó, cayendo todos en la vía.

Resultaron heridos graves, el capataz y cuatro obreros.

EL AYUNTAMIENTO DE MELILLA

Melilla. — En la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, visto el fracaso de las gestiones para evitar que se implante en Melilla el impuesto de utilidades se acordaron decisiones radicales por las minorías de la Ceda, radical y Unión Republicana.

El Alcalde y los jefes de estas minorías visitaron al Delegado del Gobierno.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 13 (11 n.)

Tarazona de la Mancha.—Se han fijado los días 25, 26 y 27 del corriente para celebrar el Consejo de Guerra por los sucesos de octubre en Tarazona.

Se piden 5 penas de muerte y 67 reclusiones mayores.

NOTICIAS DE TENERIFE

Tenerife.—Anoche se declaró un incendio en un almacén de esta capital, quedando destruída toda la existencia de cañas.

Las pérdidas son de consideración.

El Gobernador ha manifestado que ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación relacionado con los tabaqueros y favorable a las aspiraciones de los obreros.

Estos celebraron una asamblea en la cual se supone quedará zanjado el conflicto.

EL AMOR A LA FUERZA

Cádiz.—Este mediodía en el barrio La Viña, Juan Medrano Serraní, de 48 años que había hecho vida marital con Joaquina Perico Molina, requirió a esta para reanudar las relaciones.

Como se negara la agredió con una navaja de grandes dimensiones, causándole heridas de pronóstico gravísimo.

EL ESTADO Y LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

El señor Marraco leyó en el Congreso un proyecto de ley autorizando a las compañías ferroviarias para que emitan bonos de Tesorería en un total no superior a cincuenta millones.

Señala el proyecto que el Gobierno también presentará a las Cortes un nuevo proyecto de ordenación ferroviaria para establecer el régimen definitivo de relaciones entre el Estado y las Compañías ferroviarias.

Extranjero

LOS ARMAMENTOS NAVALES

Madrid, 13 (11 n.)

Washington.— El señor Phillips, subsecretario del Departamento de Estado, ha manifestado con respecto a las conversaciones navales anglo-alemanas, que en su respuesta a la Gran Bretaña, los Estados Unidos indicarán que esperan sinceramente que el resultado de dicha; conversaciones preliminares pueda conducir a un punto de vista común entre las principales potencias europeas en lo que se refiere a la proporción entre sus flotas, lo cual contribuiría a facilitar un acuerdo general entre las principales potencias navales para una nueva limitación o reducción de los armamentos navales.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Washington.— El Senado ha votado un proyecto disolviendo, en el plazo de siete años, a todos los «Holding» de servicios públicos, gas, electricidad, aguas y tranvías. El proyecto prohibe asimismo la formación de idénticos grupos financieros encargados de controlar simultáneamente la explotación de servicios públicos competidores o que dependan unos de otros.

MEDIDAS DE PROTECCION NACIONAL EN SUIZA

Berna. — El Consejo nacional ha adoptado por gran mayoría una ley, sobre las medidas de protección y seguridad de la Confederación, en la que se preven sanciones penales respecto a actos oficiales prohibidos, en provecho de un Estado extranjero, respecto al servicio de informaciones políticas, económicas y militares.

LA COLONIA ITALIANA DE ETIOPIA

Addis Abeba.— La mitad de la colonia italiana ha abandona Etiopia dirigiéndose a Eritrea.

Otros italianos se preparan a marchar.

CORRESPONSAL EXPULSADO

Roma ha sido expulsado de Italia el corresponsal del periódico norteamericano «Chicago Tribune», llamado Davis Darrah a consecuencia de unos artículos que se consideran tendenciosos.

FABRA

Jaime Janer Pujol

MEDICO

Enfermedades de la infancia. Consulta de 12 á 1 y media. San Alonso, 27

De Barcelona

DETENCION DE DOS GUARDIAS RURALES DE BADALONA

Barcelona 14 (6 m.)

Esta tarde han sido puestos a disposición del Juzgado los guardias rurales del Ayuntamiento de aBdalona, Domingo Siraneta y Francisco Batle, los cuales están acusados de tenecia ilícita de armas de feugo.

Estos dos funcionarios del Ayuntamiento de Badalona hace unos días, que, estando prestando servicio en las inmediaciones de un campo cercano a la zona urbana, dieron el alto a Salvador Cánovas, y como éste no obedeciera, le hicieron unos disparos, matándole. Como no tenían permiso para uso de arma de fuego,han sido detenidos y serán juzgados por el Tribunal de Urgencia.

Esta misma tarde han ingresado en la Cárcel.

EL DINERO DE LA NOVIA

Esta tarde se ha presentado en la Delegación de oPlicía del distrito del Oeste, Alberto Alberto, de 23 años, el cual ha manifestado que sostiene relaciones con una muchacha, la cual había adquirido un décimo de la Lotería del sorteo último cuyo número salió premiado con 400 pesetas .

La novia de Alberto le entregó el décimo con el encargo de que fuera a cobrarlo a la administración, cosa que ha realizado a primeras horas de esta tarde ,y al dirigirse al encuentro de su novia se ha detenido en un bar,, en donde estaban jugando a la carteta. Se ha aproximado a la mesa de juego y ha apostado el dinero, hasta que lo ha terminado ,creyendo que se lo han ganado con malas artes, por cuyo motivo ha denunciado el hecho.

LLEGADA DEL COMANDANTE FRANCO

Esta tharde ha llegado en avión, procedente de Madrid el comandante don Ramón Franco.

ACTIVIDADES DE LA BRIGADA SOCIAL

Hace unos días que los funcionarios de la Brigada de Investigación Social vienen practicando activas gestiones para esclarecer cuanto se refiere a la detención de un individuo a la que concede extraordinaria importancia por suponerle haya podido intervenir en varios de los actos de sabotaje y atracos registrados en nuestra ciudad.

Si bien en la Jefatura Superior de Policía se guarda gran reserva sobre dichas pesquisas, parece que durante la madrugada última se han practicado varios registros domiciliarios que han dado como resultado la detención de cuatro individuos que han ingresado como incomunicados en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

ARROLLADO POR UNA LOCOMOTORA

En la estación del Norte, esta tarde una locomotora que estaba haciendo maniobras ha arrollado al empleado de la mencionada Compañia Jacinto García García, seleccionándole las dos piernas.

Después de asistido de urgencia ha sido trasladado al Hospital Clínico, en donde ha ingresado en gravísimo estado.

M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Urología (Vías urinarias)

Ginecología (Enfermedades matriz)

Tagamanent, 8, principal.

INTERESANTES

El mundo en que vivimos, geografía humanidad por Van Loan, traducción por Mateo Mille, 20 pesetas.

El Capital, por Carlos Marx, por primera vez en español, texto íntegro, traducción del alemán por Manuel Pedroso. 60'00 .

El poder y los secretos de los jesuitas, monografía de cultura histórica por René Fülop-Miller, traducción del alemán por Javier Bueno, 30 pesetas.

Revelación del misterio del más allá por E. Meromar, 15'00.

La mujer en la caricatura, con 226 ilustraciones y 30 láminas, por el Doctor Eduardo Fuchs, 30 pesetas.

Tesoro del arte universal. Las mejores obras del arte moderno, 45'00.

Obras completas, de José M. de Pereda, con un estudio preliminar por José M.ª de Cossio, encuadernado en piel e impreso papel biblia, 60'00.

Obras completas de William Shakespeare, estudio pleliminar, traducción y notas por Luis Astrana Marín. Primera versión íntegra del inglés. Unica edición completa en lengua española, encuadernada en piel e impreso en papel biblia, 50'00.

Obras completas de Juan Valera con un estudio preliminar de Luisa Araujo Costa, encuadernado en piel e impreso en papel biblia ,60'00.

Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra, contienen: Don Quijote de la Mancha — La Galatea — Los trabajos de Persiles y Segismunda — Las doce novelas ejemplares — Las once obras teatrales — Los once entremeses — Viaje del Parnaso — Poesías sueltas. Encuadernado en piel e impreso en pepel biblia, 50'00.

Obras completas de Santa Teresa de Jesús, con un estudio preliminar, por Luis Santullano, encuadernado en piel e impreso en papel biblia, 50'00.

La Divina Comedia, de Dante Alighieri, traducida al castellano en igual clase y número de versos por el Capitán General D. Juan de la Pezuela, Conde de Cheste de la R. A. E., encuadernada en piel e impreso en papel biblia ,25 pesetas.

Obras poéticas completas, de Ramón de Campoamor, encuadernado en piel e impreso en papel biblia, 25 pesetas.

Romancero español, selección de romances antiguos y modernos, por Luis Santullano, encuadernado en piel e impreso en papel biblia, 25'00.

Obras completas: bucólicas, geórgicas, Eneida, por Publio Virgilio, encuadernado en piel e impreso en papel biblia, 25'00.

Obras poéticas completas, por Ruben Dario, encuadernado en piel e impreso en papel biblia, 25'00.

La guerra de los treinta años (dos tomos), encuadernados en tela, 12'00.

La Revolución Francesa (dos tomos), encuadernados en tela, 16'00.

Napoleón (dos tomos), encuadernados en tela, 16'00.

Además se pueden servir obras de las editoriales: Editorial Juventud — Hymsa — Sopena — Maucci — Molino — Ossó — Biblioteca Nueva — Hernando — Bergua — Pueyo — Prometeo — Seguí — Juárez, etc.

De venta en la librería de José Tous.

DOS LIBROS

de cuentos excepcionales

CUENTOS de GRIMM, ilustrados por Arthur Rackham, traducidos por María Luz Morales, 15'00 ptas.

NOCHEMALA, por J. Bergua, 7'50.

De venta en la librería de José Tous, P. Cort, 29.

SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

DOMINGO DIA 16 DE JUNIO DE 1935 — A LAS 14'45 HORAS EN PUNTO

GALGOS Y CABALLOS — 15 Importantes pruebas 15

6 Importantes Carreras de Caballos 6 — 9 Interesantes Carreras de Galgos 9

Después de la 3.ª carrera de caballos se correrá una carrera Pedestre sobre 800 m.

NOTA.—Ambos programas se correrán simultáneamente.

DETALLES POR PROGRAMAS — PRECIOS DE COSTUMBRE

FOLLETIN NUMERO 49

La hija de la nieve

o los amores de una loca

por LUIS DE VAL

con mis visitas cometo alguna imprudencia? Pendiente está de sus labios mi voluntad... Ordene, mande cuanto guste, que será obedecido sin vacilar... ¡Yo sólo quiero que Regina se salve!

—Se hará cuanto sea posible para lograrlo.

—¿Debo venir alguna vez? ¿No causaré su enfado?—preguntó Roberto.

—Amigo mío, yo no puedo privarle de un derecho que le concede la Dirección de esta santa casa.

—Pero ¿si usted fuera quien tuviese que darme el permiso...?

—No se lo daría—contestó don Rufino con entereza.

Roberto palideció intensamente.

—Luego ¿he cometido una imprudencia?—murmuró.

—No diré tanto; pero sus visitas son inútiles, ya que Regina no ha de conocerle.

—En efecto, no me conoce... ¡qué tristeza me da el que, al llamarla, no me responda ni entienda el sentido de mis palabras!

—Por lo mismo que usted sufre y ningún bien reporta a la enferma, ¿para qué visitarla?

—Al menos, al salir de aquí, tendré el consuelo de haberla contemplado.

—Consuelo es ese que, por lo engañoso, puede calificarse de dolor... Créame usted, joven, no solicite más del director permiso para entrar aquí... Déjeme usted las señas de su domicilio, y no vuelva a ver a la señorita Regina hasta que yo le llame.

—¿Me llamará usted alguna vez?

—Es posible que sí.

—¡Oh! Y su llamamiento querrá decir que Regina está salvada.

—Querrá decir—repuso el señor Ferrándiz con grave acento—, que le necesita la ciencia para dar algún paso decisivo.

—¿Cree usted que yo puedo ser útil para dar tal paso?

—A esa pregunta me es imposible contestar por ahora.

Roberto secó sus lágrimas.

Durante la conversación habíase serenado un poco.

Sacó su cartera y de ella una tarjeta de visita, en la que anotó con lápiz tinta, las señas de la casa de su administrador.

—Tome usted — dijo, entregando la tarjeta al doctor—. Mañana parto para Madrid, adonde me llaman el deber de vengar a Regina.

—¿Va usted a tirarse por el viaducto o al canal? — preguntó don Rufino con intención.

—Voy a vengarme del miserable que deslizó en mis oídos la calumnia que causó tanta desgracia .

—¡Ah! Eso es muy distinto; que usted se vengue del calumniador es una cosa, y que usted vengue a Regina es otra.

—Lo cual quiere decir que usted considera que soy yo el culpable de su locura.

—Es natural, joven... Si usted le hubiera arrancado la lengua a aquel infame, sin hacer caso de sus palabras, entonces nada tuviera que alegar contra usted; pero desde el momento en que juzgó capaz a su amada de haber faltado a sus deberes de mujer honrada, usted y sólo usted es el culpable de su locura.

—¡Es cierto! — murmuró con triste acento el desdichado celoso—; pero ¡ay! ¿quién puede responder de sus actos, cuando los celos le ciegan?

—Vaya usted a Madrid y castigue al que le hizo desgraciado, ya que esa es su decisión; pero al obrar de ese modo, no diga que va a vengar a Regina, sino que va a vengarse usted.

Roberto no hizo objeción alguna.

Suspirando dolorosamente inclinó la cabeza sobre su pecho.

Don Rufino terminó, diciendo:

—Ahora, caballero, le ruego que se ausente de aquí, pues voy con mi ayudante a verificar la visita.

Roberto se fijó entonces en Enrique.

Este le había estado contemplando sin pronunciar una sola palabra.

Al mirarle, Roberto advirtió algo extraño en la mirada del joven ayudante de don Rufino.

Instintivamente, encontró enojoso aquel mirar, y en vez de saludarle permaneció grave y frío.

Tendió su mano al doctor Ferrándiz, y dijo:

—Aunque espero volver pronto de la Corte, si mi presencia fuese necesaria aquí, mi administrador, que habita en la casa cuyas señas acabo de darle, me telegrafiará al momento... Reconózcame usted como uno de sus más humildes amigos ,y tómese cuanto interés pueda en beneficio de la mujer que fué mi ventura.

—Adiós ,caballero — contestó el doctor—; su recomendación es inútil, pues yo acostumbro a cumplir siempre con mi deber, aunque no me lo tengan que pagar ni con una frase de gratitud.

Roberto pasó por delante de Enrique, sin inclinarse tan sólo por vía de saludo.

Planells, por su parte, tampoco le saludó.

Al llegar Roberto a la puerta, volvióse para mirar a Enrique.

Este le estaba contemplando también.

Las miradas de uno y otro se encontraron, y por más que parezca incomprensible, en el choque de aquellas miradas había algo de reto, algo de rencor.

No habían cruzado una sola palabra, y ya podía decirse eran dos rivales.

¿Por qué?

Imposible descifrar tal enigma.

El instinto tiene mucho de adivino, y tal vez en aquellos instantes el de Roberto exclamaba:

—Ese hombre es un rival de mi dicha.

Y al mismo tiempo, posible es que el de Planells dijera otro tanto.

Lo seguro, lo indudable, era que los dos jóvenes se habían mirado con el odio en las pupilas.

CAPITULO XII

LAS IDEAS DE ENRIQUE ACERCA DEL AMOR

Don Rufino se dirigió al departamento de Regina.

También el respetable doctor parecía estar preocupado, después de ver a Roberto.

—Veamos cómo está nuestra enferma — dijo a Enrique.

Y advirtiendo la gravedad del joven, añadió:

—¡Hola! Se conoce que no te ha sido muy grato el encuentro con el novio de la señorita Durango.

Enrique se inmutó más de lo que ya estaba, y dijo:

—Me ha producido mal efecto el verle aquí... Realmente, ese hombre fué el causante de la locura de esa infeliz.

—¿Y no admites como buenas las razones que da en disculpa suya?

—No a fe, que si yo me hubiera hallado en la situación que él, hubiera hecho lo que usted le dijo.

—¿Hubieras vengado la calumnia sin dudar de tu amada?

—Sí.

—Tal vez no, querido Enrique... Una cosa es juzgar lo que hacen los demás, es decir ,los hechos, consumados, y otra cosa es tomar una determinación cuando es uno el que se siente herido por la duda.

—Y bien — exclamó Planells con energía—; yo concedo que el que ama, dude; que todo amante, al oir una revelación como la que aquel canalla hizo al señor Amengual, es fácil que dude; pero cuando el amor es verdadero, cuando se adora con frenesí, con verdadero delirio, debe castigarse en seguida al calumniador ,o si no calumniador, al mal caballero que publica deshonras ajenas... ¿Dijo la verdad?... ¿Y qué importa? Hay verdades... hay secretos que no deben decirse nunca, y, ya necio o maldiciente, el que habla en perjuicio del honor de una dama, debe recibir el castigo que merece su necedad o su delito.

—Pero bien: ¿y en cuanto a ella?... Puesto que concedes que un amante celoso puede dudar de la fe de su amada y hasta de su honradez, en el presente caso ¿qué piensas que debe hacerse al sentir la furia de los celos?

Planells, después de un momento de vacilación, contestó resueltamente:

—Como jamás la sentí, puesto que jamás amé a mujer alguna, ignoro lo que haría; pero aseguro a usted que tras castigar en el momento de pronunciadas las palabras del difamador, haría las averiguaciones que creyera oportunas.

—Muy cómodo es decir todo eso.

—El hombre que ama a una mujer con delirio, como yo... me creo capaz de amar y juzgo que debe amarse, adora al ser que despertó su pasión, hasta después de conocer su culpa... Esto será una bajeza, según se mire; pero el corazón cuando ama, se rinde, se humilla, y sólo sabe suplicar y gemir. Esto creo... Si yo algún día amase a una mujer, tenga por seguro, señor Ferrándiz, que la adoraría hasta después de haberme engañado.

—Pero ¿la perdonarías?

—Eso no es fácil decirlo... Otelo mató a Desdémona, y después de matarla, la besó su frente que juzgaba impura... ¡Ese es el amor sublime... el verdadero!...

—Querido Enrique, voy sospechando que eres un romántico de primera fuerza... Has expresado tus pasiones y tu modo de sentir, con el atolondramiento la confusión y el fuego de un galán de drama o un caballero andante... No diré que tu modo de sentir llegue al quijotismo, pues Quijotes somos los humanos desde el nacer al morir; pero la verdad, hijo mío, sospecho que si algún día te encontrases en el caso que se encontró ese desdichado, obrarías sin duda, con su misma precipitación.

—¡Nunca! — exclamó Planells con energía—. Y si mi ceguedad llegase al extremo que llegó la de ese caballero, y la desdicha de mi amada al punto que ha llegado la de nuestra enferma, y yo viviese... y lo viera... y palpase las consecuencias de mi atolondramiento...

—¿Adonde vas a parar?

—A que no tendría valor para ir viviendo.

—¿Luego crees...?

—Que don Roberto de Amengual es un amante ridículo en su dolor... Otro hombre de corazón, al salir de aquí se levantaría la tapa de los sesos para no soportar los gritos de su conciencia.

Don Rufino arqueó las cejas gravemente.

Dirigió una mirada escrutadora al pálido y conmovido Planells, y hacien-

: PAGINA CINEMATOGRAFICA :

Mary del Carmen Merino nueva «estrella» española que presenta Cifesa en el film de Perojo RUMBO AL CAIRO.

«Nobleza baturra»

Con ocasión de un suceso político que arrancó las barras de Aragón del escudo de España dijo Costa, el gran polígrafo aragonés, lleno de fervor y de hondo amor patrio, «que las barras son el alma en el escudo de España; el vacío que ellas dejan no se llena con ningún escudo de la tierra, porque el alma de Aragón es inmensa». Salvando la distancia y el asunto hemos de añadir ahora, hablando de la producción cinematográfica española, que una producción nacional en la que no figure una película índice del alma y de la tierra aragonesa no es una producción genuinamente española, porque el alma de Aragón es tan grande y rica en temas cinematícos que no puede faltar en la lista de las películas españolas a menos de mutilar nuestro «cine» por esta su parte regia, más honda.

Para que el «cine» español sea el exponente de lo que en España es, en todos sus matices, la marca valenciana Cifesa se dispone a rodar la conocida obra del joven escritor Joaquín Dicenta, NOBLEZA BATURRA.

La realización sonora de esta película nadie mejor que Florián Rey para llevarla a la pantalla; por ser aragonés, por ser un prestigio cinematográfico de primera categoría y conocer como pocos la técnica del «cine». Florián Rey regresa de Aragón donde ha elegido ambientes, tipos y costumbres para este film, y regresa satisfechísimo de esta excursión.

Protagonizan este film Imperio Argentina y Miguel Ligero. La gran Imperio Argentina que ayer encarnara de modo insuperable el alma andaluza en «La Hermana San Sulpicio» va a protagonizar ahora NOBLEZA BATURRA para darnos una visión la más perfecta versión del alma aragonesa; y Miguel Lugero, el cómico más selecto de nuestra pantalla y el más dúctil artista no cabe duda conseguirá en NOBLEZA BATURRA otro resonante triunfo como los logrados en sus anteriores films.

Con esta película el «cine» español conseguirá un nuevo triunfo y la editora Cifesa un éxito más para añadir a su timbre de «antorcha de los éxitos».

LIRICO -:- LUNES
¡VAYA NIÑA!
el film más cómico del año

LO QUE SE DICE

Bárbara Stanwich hará un film para la Paramount este verano bajo la dirección del gran director Lews Milestones.

* * *

El marido de una de las estrellas más famosas de Hollywood quiere divorciarse para casarse con Sally Blane, de quien está locamente enamorado... pero aún no sabe si la muchacha lo aceptaría, caso de que recuperase la libertad.

* * *

La actriz Yola Davril se ha divorciado de Edward Ward, director musical y autor de famosas canciones.

* * *

La Metro ha perdido el pleito puesto por Edwyn Booth, beldad rubia que contrajo una enfermedad maligna durante el rodaje de «Trader Horn» en Africa, y la muchacha marchará a Inglaterra, donde espera curarse, gracias a los cuidados de los mejores médicos europeos que ahora podrá pagar.

* * *

Se dice que Marie Oberon está prometida para casarse con David Niven.

* * *

La esposa de Adolphe Menjou, Vere Teasdale, ha anunciado a sus amistades que en octubre convertirá a su marido en «papá».

* * *

Helen Chandler se ha casado con Branm ell Fletcher, y pasarán la luna de miel en París e Italia.

* * *

Norma Shearer e Irving Tharberg están disfrutando unas cortas vacaciones en el famoso Deser Inn, de Palms Springs.

Filmando «Rumbo al Cairo» Miguel Ligero es llevado en hombros como los toreros

Si es cierto que la películas cómicas son hoy las más celebradas por el público, RUMBO AL CAIRO la nueva producción Cifesa está llamada a constituír el «suceso» cumbre de la próxima temporada.

RUMBO AL CAIRO, es una película de admirable comicidad; comicidad en el diálogo; comicidad en las situaciones; comicidad en los intérpretes. Jamás se ha llevado a la pantalla española un asunto tan delicioso, gracioso y ameno, como el que dirige Benito Perojo, para Cifesa.

He aquí al gran Miguel Ligero, actuando como divo del canto, en un lujosísimo teatro al aire libre. El auditorio—un auditorio selectísimo, compuesto por las personalidades más destacadas de la población—; espera inquieto oir la voz del tenor favorito, de fama mundial. Y aparece el inimitable Miguel Ligero, en el escenario. Y canta aquello de:

«Rumbo al Cairo, va una dama,
en su yate occidental...»

Ligero, aunque parezca mentira, alcanza notas brillantísimas — otro día descubriremos el truco —, y el entusiasmo del auditorio se desborda. Ya no bastan los aplausos: Miguel Ligero es cogido en hombros y paseado por la sala. El momento, es de una gracia tan intensa, que cuando se filmaba la escena hasta el propio Ligero no pudo contener la risa. Y, naturalmente, hubo que repetir el número, con gran espanto del genial actor, que estaba molido de la paliza que acababan de propinarle los doscientos «extras» que componían el auditorio.

— No haberte reido — le reprendió Benito Perojo—. Tu no tienes que reir te. Te dejas llevar en hombros y nada más.

—¡Pero, si es que algunos me hacen cosquillas!...

Y se repitió la escena. Y la paliza

Pero lo chusco del caso es que las mejillas de Ligero, aparecieron marcadas con las huellas rojas de unos labios femeninos.

—¡Me ha besado una mujer!—decía enfáticamente a Perojo—¡Me ha besado una mujer! Para que presuma Ricardo Nuñez, de que solo él tiene partido entre las mujeres.

LIRICO -:- LUNES
¡VAYA NIÑA!
el film más cómico del año

Otra gran película con música de Schubert

El éxito más clamoroso de la temporada solo podría conseguirlo una película que supere en interés, en belleza, en perfección y en simpatía a la película que tuvo más éxito en la temporada anterior: Esta fué «Vuelan mis canciones». La película que viene a reverdecer y superar aquel triunfo, es la titulada AL LLEGAR LA PRIMAVERA distribuída por CIFESA.

AL LLEGAR LA PRIMAVERA tiene como aquel otro film, el encanto maravilloso de un lirismo acariciador y un ambiente grato. Y, como aquella otra película AL LLEGAR LA PRIMAVERA recoge también una anécdota de la vida triunfal y sentimental del gran músico Schubert.

—¿Por qué se glosa de nuevo en la pantalla la vida del insigne músico? —, se preguntarán muchos.

Sencillamente, porque el genio del artista nunca se muestra satisfecho de la obra realizada. Fué estrenada «Vuelan mis canciones», con el éxito de todos conocido, y, no obstante, en el extranjero se comentaba:

—Es una gran película, pero le falta algo.

Y este «algo» es lo que la British ha intercalado en su nueva y magnífica producción AL LLEGAR LA PRIMAVERA

En esta genial creación el inmortal Schubert canta, lo que imprime a la película un valor artístico de máxima ponderación ilimitada, si se tiene en cuenta que dicho papel ha sido encomendado al famoso tenor Richard Taubor, el divo que ha marcado en la historia del canto una nueva modalidad y un «nuevo» arte, asombro y delite del mundo entero.

El «Ave María», de Schubert, adquiere en la película AL LLEGAR LA PRIMAVERA, proporciones gigantescas como obra de arte. Es un momento de tal solemnidad y de tal emoción y de tal brillantez, que los espectadores pierden la noción de encontrarse ante una pantalla cinematográfica. Al llegar a este pasaje de la película, la prensa extranjera ha coincidido en afirmar que, de hoy en adelante, cuando el mundo quiera honrar la memoria de Schubert, lo habrá de hacer reproduciendo el «Ave María» que se interpreta en AL LLEGAR LA PRIMAVERA.

La risa y el humorismo en la pantalla

El humorismo fino, regocijante, el que si rozar los linderos de lo chabacano produce la risa, aquel que nace por la desproporción entre el fondo y la forma de una cosa haciendo brotar, por esto, expontánea la risa, es el humorismo que tiene su más fiel manifestación en la película ¡VAYA NIÑA! producida por la British International Pictures.

Una película de tema sencillo, fácil, pero muy moderno, muy actual es ¡VAYA NIÑA!. Y en su naturalidad temática está la clave de su acierto para el mayor lucimiento del animador de la película, el conocido y prestigioso Monty Banks.

Trátase de una muchacha de carácter rebelde, independiente que está acostumbrada a hacer siempre su voluntad, más bien su capricho, y a llevar de cabeza a todos los de casa; es tan malcriada y vive tan desligada de cuantos la rodean que, incluso, se resiste a casarse, teniendo sus familiares que valerse de una estratagema para conseguirlo.

El joven elegido o más bien brindado por el azar, es un muchacho un tanto excéntrico que le da por la música y quien al conocer a la muchacha compone una pieza musical, inspirada por ella, que pronto es popular en toda la ciudad.

El excentricismo del joven tiene algunos ribetes de sentido común, y, enamorado de la muchacha, consigue dominarla hasta el punto que ella llega a quererle.

Los protagonistas hacen una formidable creación que se comprende al decir que se trata de dos artistas del nombre y temperamento nada corriente en la pantalla como Thelma Todd y Stanley Lupino.

Esta producción cómico-sentimental que distribuye la marca valenciana CIFESA es lo que se llama un arsenal de gracia y buen humor tan agradable para quienes acuden al cine en busca de honesta y sana distracción.

«¡Vaya niña!» se estrenará el próximo lunes en el Lírico.

Geneveve Tobin y Donald Cook en una escena de la película Columbia EL NOVENO HUESPED que distribuye Cifesa.

OBRA NUEVA
VIDA AZAROSA
DE
LOPE DE VEGA
por
LUIS ASTRANA MARIN
15 ptas. en rústica
De venta en la Librería J. Tous.

LIRICO Hoy
LO QUE NO SE PUEDE COMPRAR
emocionante drama por
MARY ROBSON -:- LEWIS STONE
y JEAN PARKER
LUNES.— Un ansiado estreno
¡VAYA NIÑA!
por THELMA TOOD
y STANLEY LUPINO
El film más cómico del año

De Teatros

LIRICO

En las sesiones celebradas ayer en este teatro se estrenó la producción titulada "Lo que no se puede comprar„ emocionante drama magistralmente interpretado por los famosos artistas Mary Robson y Lewis Stone.

"Lo que no se puede comprar" obtuvo un éxito grandioso por su fuerte emotividad.

Este film se proyectará hasta el próximo domingo.

* *

Para el próximo lunes se anuncia el estreno de un programa verdaderamente sugestivo perteneciente a la famosa casa valenciana "Cifesa".

Dicho día se estrenará la superproducción titulada "¡Vaya niña!", film que es esperado con verdadero interés pues se trata de una de las películas que mas éxito ha obtenido durante esta temporada.

Interpretan "¡Vaya niña!„ los famosos artistas Thelma Tood y Stanley Lupino.

Los complementos de programa que se estrenarán el lunes son también verdaderamente notables, pues en él figuran dos producciones habladas en español.

BALEAR

Ayer se estrenaron en este coliseo dos magníficas producciones, que merecieron, cada final, bajo su diverso aspecto, la aprobación unánime del público.

"Atlantic Hotel" es una deliciosa comedia musical, que protagoniza Anny Ondra.

Anny Ondra, dados su especial comicismo y excentricidad, no es una actriz que necesite argumentos de enjundia ni tramas complicadas para mantener al auditorio en regocijo. Su vis cómica y gracia propia le bastan para salir airosa con cualquier fantasía, siempre que en ésta impere un dinamismo cinematográfico y profusión de trucos para que la rubia muñeca exteriorice sus gracias.

Comedia musical de corte alemán, intrascendente, amable, juguetona, por el sentido del humor que su figura central no abandona nunca, comporta una dirección fluída y una música de melodía sencillísima, agradable empero.

"La Chienne" es, por el contrario, un tema realista, de una emoción sorprendente. Está basado en la novela de G. de la Fourchardiere y ha sido perfectamente llevada a la pantalla para que conserve esa visión de impresionante humanidad que la obra literaria contiene.

En la presentación de la cinta ya se nos dice que no se trata de una obra inmoral o moral, sino de la exposición de un tema realista, de un tema humano y profundo que conmueve al espectador por la punzante realidad que encierra.

Influye mucho en este interés con que el público sigue la acción la gran interpretación que del personaje central hace Michel Simón, que vive materialmente la figura que le ha sido confiada y la colaboración que le presta la actriz Jannie Marese, muerta poco después de la filmación de este film.

DORE

Para mañana desde las 3 queda anunciada en este concurrido cine, la película "La Máquina Infernal„ interesante drama por los celebrados artistas Onester Morris y Genvieve Tobin; la comedia dramática "Testigo sorprendente" por Greta Niesen y Lionel Atwill y una cómica.

FRONTON BALEAR
Hoy Viernes 14 de Julio 1935
Noche a las 10
ECENARRO — SARASOLA
contra
ECHABURU — GERMAN
Y QUINIELAS
Más detalles por carteles y programas.
Mañana SABADO grandes partidos tarde y noche y quinelas americanas.

Cine Doré
MAÑANA DESDE LAS 3
La película en ESPAÑOL
DE LA FOX
LA MAQUINA INFERNAL
gran drama
por los conocidos actores
CHESTER MORRIS
GENEVIEVE TOBIN
La comedia dramática
TESTIGO SORPRENDENTE
por GRETA NISSEN
y LIONEL ATWILL
y UNA COMICA

LA PROTECTORA
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
Queda abierto un concurso para la provisión de una plaza de Médico-Operador con arreglo a las Bases que están de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad.
Palma 12 de Junio de 1935. — P. A. de la J. D.—El Secretario, *F. L. Adrover.*

COMERCIANTES
¿Recibe usted géneros del Extranjero?
¿Quiere recibirlos con prontitud?
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere, B. Buxó Labori.
En Port Bou, B. Buxó Labori.
En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castaños, 28. Teléfono núm. 1911.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono, 1011.

CAMISAS SEDA
Calidad extrafina
Precios de fábrica
LA JAVA, Colón, 34

SE ALQUILA
Piso principal en la calle de Juan Alcover núm. 125 (Ensanche). Con agua corriente, baño y termosifón. Informes en el segundo piso de la misma casa.

Uno de los bellísimos momentos de la superproducción B. I. P AL LLEGAR LA PRIMAVERA que presenta CIFESA.

M.C.D. 2022

CREDITO BALEAR S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2, en el local del Crédito Balear en Palma; en las Sucursales del mismo en los pueblos y en todas las Notarias del Interior de la Isla, los acreedores de dicho Banco, podrán prestar sn adhesión al convenio que pondrá fin al estado de suspension de pagos de la Sociedad.

Se recuerda a quienes firmaron el primitivo convenio, la obligación que tienen de suscribir al actual.

El Crédito Balear, se cree en el deber de advertir a todos los interesados que la demora en prestar la conformidad a la única forma de arreglo posible en estos momentos, redunda, principalmente, en perjuicio de los mismos acreedores, pues se hacen a diario gastos forzosos y da cuantia, sin que se produzcan beneficios para compensarlos.

Informaciones

Ferias y Fiestas 1935

Hemos recibido la siguiente nota:

"La Comisión organizadora de los próximos festejos para el mes de agosto, hace público que para la debida recaudación de fondos para atender a los gastos de dicha organización, han salido ya a tal objeto varias comisiones, formadas por miembros de la mentada Comisión.

Se advierte qnue los comisionados van provistos de un carnet especial con objeto de evitar cualquier intromisión extraña.

NOTA.—También se hace público, para general conomimiento, que la Imprenta Vich, Casa editora de "Brisas", ha quedado encargada de la dirección, confección y anuncios del programa oficial de las Ferias y Fiestas de Palma de Mallorca 1935."

Escuelas Practicas militares

Ayer, los coroneles que se encuentran en nuestra ciudad efectuando un viaje de estudios para el curso del ascenso al generalato estuvieron en la Comandancia Militar donde asistieron a una conferencia.

Por la tarde visitaron el fuerte de Illetas.

Después se trasladaron al puesto de mando del Comandante General de Artillería de la Plaza desde donde presenciaron los ejercicios de tiro del grupo de baterías de costa de Enderrocat, Illetas y Cala Figuera.

Seguidamente marcharon al polvorín de la Bonanova donde los jefes y oficiales del Grupo Mixto de Artillería les obsequiaron con espléndida merienda.

Hoy por la mañana, los coroneles y profesores han salido para Randa donde pasarán el día, regresando al atardecer a nuestra ciudad.

Los festivales de Chopin

Dan esta noche comienzo, con un soberbio concierto en el Teatro Principal, los festivales de altísimo arte con que, año tras año desde hace varios, se honra y rememora en nuestra isla la figura pálida de Chopín, que por ella pasó como una sombra enaltecedora dejando en una estela de recuerdo un girón de su propia grandeza.

Como todos los años también, han de actuar ahora figuras eminentísimas del arte musical: Uninsky, Carmen Andújar, el maestro Chavarri nuestra maravillosa Capella Clássica bajo la batuta exquisita de Mn. Juan M.ª Thomás, figuran en el desarrollo de los diversos actos programados. Después de ello se ha agregado todavía al plan artístico un interesante número más: la actuación del brillante pianista, pensionado de la Diputación Provincial, don Leopoldo Cardona, que actuará mañana por la noche — a las 9'30—en la antigua capilla de La Almudaina, sala de fiestas hoy de nuestra máxima agrupación coral.

PROGRAMA DE HOY

El a cargo del gran Uninsky, a desarrollar en el Teatro Principal, es el siguiente:

I

Tocatta en do mayor, Bach.
Sonata en sol mayor, Mozart.
Balada en sol menor, Brahms.

II

Sonata en si menor (sin interrupción), Listz.

III

Balada en sol menor, Chopín.
Dos mazurkas, Chopín.
Dos estudios, Chopín.

El acto, para el cual reina entusiasmo extraordinario, dará comienzo a las 9'30 de la noche, y al terminar el concierto habrá servicio especial de tranvías para todas las líneas.

PARA MAÑANA

En el segundo día de la conmemoración-homenaje tendrán lugar dos actos, ambos en el Palacio de la Almudaina.

A las 6'30:

Recital precedido de breve conferencia por el eminente musicógrafo y compositor Mtro. Eduardo L. Chavarri, catedrático del Conservatorio de Valencia, y la notabilísima liederista Carmen Andújar de Chavarri.

Tema de este Recital: "El Alma Popular y "La Canción". En el programa, canciones de la Edad Media, Tonadillas, obras de Pergolese, Schubert, Chopín y canciones populares valencianas.

A las 9'30:

Concierto por el notable pianista menorquín Leopoldo Cardona, pensionado por la Excma. Diputación Provincial.

Programa de este concierto:

I

Bac-usoni, Tocata en re menor.
Beethoven, Sonata "Aurora".

II

Chopín, Polonesa, en la bemol.
Id., Fantasía incompleta.
Id., Nocturno, en fa sostenido.
Id., Estudio, op. 10, núm. 12.
Id., Balada, en sol menor.

III

Debussy, Arabesque.
L. Cardona, Patinillo cordobés (capricho.)
Albéniz, El Puesto (Triana).
Falla, Danza del fuego.
Listz, Rapsodia núm. 2.

NOTAS SUELTAS

En el concierto de hoy serán cerradas las listas de inscripciones para los que deseen suplemento de viaje-concierto Valldemosa.

Las localidades se despacharán hasta las siete de esta tarde en el Palacio de la Almudaina y en la taquilla del Principal. Después de las siete únicamente en taquilla.

* *

Las invitaciones para el concierto Cardona podrán adquirirse en el Palacio de la Almudaina, sede de la Capella Clássica de Mallorca.

En el Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que esta mañana había visitado al Comandante del buque de guerra español fondeado en la bahía.

* *

Le ha visitado una comisión de padres de familia figurando en la misma el abogado don José Ramis de Ayreflor.

* *

Una comisión de señoras de esta localidad, ha visitado al señor Gobernador, esta mañana, para pedirle que prohibiese la película "Elysia" que tiene que proyectarse el lunes próximo en el Teatro Balear.

El señor Gobernador les ha manifestado que siendo una película visada por la censura central, y habiéndose proyectado nueve días en Madrid, no podía acceder a su demanda.

La siega

—La del puesto de Andraitx da cuenta al señor Gobernador de habes denunciado ante la autoridad correspondiente a un vecino de dicho pueeblo por pastoreo abusivo.

En los campos de la isla ha comenzado la siega de trigos, operación que a medida que avance este mes irá haciéndose con mayor actividad.

Espérase que los resultados de dicha cosecha serán buenos pues en general las espigas son gordas y sano el grano.

Las de avenas, cebadas y habas ha resultado bastante regular así en calidad como en cantidad.

Homenaje al señor Rastrell

El conocido fabricante de calzado don Antonio Rastrell fué ayer objeto de un homenaje por parte de sus obreros, los cuales quisieron demostrar de esta manera su cariño hacia su patrono y los sentimientos de colaboración que en ellos anidan.

Un centenar de obreros se reunieron alrededor del Sr. Rastrell en el conocido restaurant de Ca's Catalá con objeto de celebrar este homenaje y testimoniarle su agradecimiento.

Antes de la comida ofrecieron al homenajeado un hermoso pergamino como recuerdo del acto.

Se guardó un minuto de silencio en memoria del obrero de la casa. Juan Pou, fallecido recientemente y del padre del señor Rastrell.

La comida transcurrió en medio de franca cordialidad y camaradería.

Al final uno de los obreros, en nombre de todos, usando el mallorquín, ofreció el acto al señor Rastrell, y le expresó el agradecimiento de todos los compañeros, que saben corresponder a las consideraciones de su patrono con una ayuda decidida ,hizo votos por la prosperidad de la industria.

El Sr. Rastrell en breves palabras agradeció el acto, y dijo que como él empezó de obrero manual, sabre ahora apreciar el valor de los obreros y sus cualidades. Ofreció a todos su ayuda.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Obra nueva

UN LIBRO DE VIAJES

Con ameno estilo, claro, sucinto cual conviene a este género literario, Eloy Sánchez Torres, acaba de publicar un interesantísimo libro.

"Mi crucero a Spitzberg„ se titula esta obra, en la cual minuciosamente relátase un viaje a la región ártica.

El libro está dividido en los siguientes títulos:

París-Havre — Le Havre-Leith—Escocia — Leith-Thorshaon — Islas Farör —Thorsshavn - Reykjawik — Islandia — Reykjawik-Bahía de la Magdalena.

Las páginas de este libro están escritas objetivamente. El viajero va anotando en sus crónicas lo que ha visto, las sensaciones que en él producen los exóticos parajes que se van sucediendo, todo ello expresado con atrayente llaneza y con claridad muy estimable, lo cual hace la obra más interesante.

"Mi crucero a Spitzberg" ha sido puesto a la venta en la librería Tous, San Agustín.

Piezas que ejecutará la Banda "La Melodía„ de Estallenchs.

1. Pasodoble—Día de Toros.
2. Sardana—Mallorca.
3. Selección primera parte de "Katiuska.
4. Fox Rumba—Carioca.
5. Poupurri—Viva la Pepa.
6. Fantasía.—Munoscette.
7. Vals—El Danubio Azul.
8. Pasodoble—Domingo Ortega.

Piezas que ejecutará la Banda "Lira Esporlerense„.

1. Pasodoble coreable—Morena.
2. Fantasía — Campamento Militar.
3. Alborada—Gallega de Veiga.
4. Selección—La Dolorosa.
5. Canción Fox—Nutria.
6. Preludio de—Maruxa.
7. Mazurka de Concierto—El último Romántico.

Lunes día 17 a las 6 tarde gran carrera pedestre por las calles de dicha concordia.

En el Ateneo

TRADICION Y PROGRESO

Mañana sábado a las siete y media de la tarde tendrá lugar en el Salón del Ateneo una conferencia a cargo del profesor de la Escuela Normal don José M.ª Eyaralar sobre el tema "Tradición y Progreso„.

El acto será público.

Accidentes de automóvil

En la carretera de Manacor han chocado esta mañana un auto y un carrito de recreo resultando el conductor del carrito con una herida en la cabeza.

De los pasajeros que conducía el auto ninguno ha sufrido daño.

Auto y carrito especialmente este último han resultado con averías.

—En las inmediaciones de Ca' Catalá y a causa del reventón de un neumático perdió, ayer tarde, un auto, la dirección chocando con un pretil y produciéndose averías de consideración.

Sucesos y desgracias

Por cuestión de mujeres riñeron anoche dos individuos en la calle de Zavellá promoviendo algún escándalo.

Llegaron a las manos resultando arañado uno de ellos.

Varios transeuntes les pusieron en paz.

—Riñeron, también, en la calle de Santañy, dos mujeres, promoviendo escándalo. No llegaron a las manos pero el vocabulario usado fué de subido color verde.

—En la Casa de Socorro del Ayuntamiento fué curado anoche Antonio Leza, de una herida en la cabeza que se produjo al caer de la bicicleta que montaba.

—También ha sido curada esta mañana en dicho establecimiento Juana Mas, de contusión en la cara que se produjo al caer por una escalera.

Servicios de la guardia civil

La benemérita del puesto de esta ciudad da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante los Juzgados correspondientes a diferentes individuos por fechorías cometidas en casas de esta ciudad y su término.

—La de los puestos de Binisalem, Campos, San Juan, Sineu y otros pueblos le dan cuenta al señor Gobernador de haber denunciado a varios conductores de vehículos por infracciones a los reglamentos de carreteras y circulación.

—La del puesto de Ibiza da cuenta de haber producido diferentes denuncias por escándalo y pastoreo abusivo.

De Enseñanza

CURSO 1934 A 1935

Terminados los ejercicios se reunió el Tribunal para calificar acordándose lo siguiente:

1 don Antonio Rosselló Tell; 2 doña Pilar Borrás Garrigosa; 3 doña Magdalena Borrás Ramón; 4 doña Isabel Segura Cortés; 5 don Miguel Roig Lligueu; 6 doña Bárbara Rou Arnica; 7 don Vicente Villalonga Salvá; 8 don Vicente Nadal Bosch; 9 doña Margarita Mercadal Moreno; 10 don Francisco Carbonell Gordiola; 11 doña María Santandreu Bosch; 12 doña Catalina Nolla Oliver; 13 don Miguel Briñón Mercant; 14 don Juan Bautista Pou Ferrer; 15 don Enrique Vives Matas; 16 don Francisco Ferrer Urba; 17 don Guillermo Porcel Salvat.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTO

Para mañana a las 11 está señalada la vista instruída por el Juzgado de Inca contra José Orfila Pallicer, quien estará defendido por el abogado señor López y representado por el procurador señor Viñals.

Para la misma hora ha sido señalada también la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra Pedro Ripoll Rullán y Margarita Riera Prohens, acusados de escándalo público.

De defensor actuará don P. Lucas Ripoll y de procurador don Juan Cabot.

En ambas vistas en el Ministerio Fiscal actuará el señor Marín.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 15 de junio:

Jaime Rosselló; María Aguiló; Banco Hispano; Joaquín García; Miguel Capó; Valentina Torres; Ricardo Mulet.

Fiestas populares

Fiesta Callejera que el Barrio de la Trinidad y Barrio de la Alfarería dedican para los días 15, 16 y 17, bajo el siguiente programa:

Sábado día 15.—A las 10 de la noche gran baile de sala en el óvalo-pista de la Plaza de Quadrado amenizada por la renombrada orquestina "Melodis Boys Orchestra„ disputándose dos hermosos regalos a las dos parejas que mas se distingan en el concurso.

Antes de empezar el baile gran suelta de fuegos aéreos.

Domingo 16 a las 7 de la mañana, repartición de las clásicas tortas al son de gaita y tamboril.

Tarde a las 6 gran verbena en la pista antes indicada amenizada por dicha orquestina.

A las 7 noche iluminación general por todas las calles de la concordia del café "Ca'n Remey„ en el cual estarán artísticamente adornadas.

A las 10 noche concierto en los catafalcos al efecto colocados en la esquina de la calle de Bauló y en la de San Agustín.

Notas del Carnet

PERSONALES

Han recibido por vez primera el Pan de los Angeles los niños María Picó Juliá y Antonio de Padua Cortés Forteza-Rey.

Reciban los nuevos comulgantes y familias nuestra enhorabuena.

* Desde ayer y para tomar parte en los festivales organizados por el Comité Pro-Chopín, se encuentra en Palma el gran pianista polaco Uninsky, que ha de dar esta noche un concierto en el Teatro Principal.

Con igual objeto han llegado esta tarde en el vapor correo de Valencia la notable liederista Carmen de Andujar y el ilustre musicógrafo y profesor del Conservatorio de la ciudad del Turia, maestro Chavarri, que actuarán mañana en eel local que ocupa en el Palacio de la Almudaina la Capella Clássica de Mallllorca.

Sean bienvenidos tan distinguidos huéspedes.

BODAS

En la iglesia de los Jerónimos, de Madrid, artísticamente adornada, contrajeron matrimonio la seeñorita Elisa Rico-Avello, hija del Alto Comisario de España en Marruecos, con el Ingeniero de Caminos, paisano nuestro, don Gabriel Barceló.

La novia, que vestía precioso traje blanco de encaje y "creppe", entró en el templo del brazo de su padre y padrino, haciéndolo el novio con su madre, doña María Matutano, interpretando la orquesta una marcha nupcial.

Actuaron de testigos en la sagrada ceremonia, por parte de la novia, los exministros señores don José Martínez de Velasco, don Vicente Iranzo y don Ramón Prieto Bances: el general Capaz y don Enrique Cuartara; y por parte del novio, nuestro paisano y primo político del novio don Ignacio Ribas, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Manuel Matutano, don Juan Serrano, delegado de Fomento en la Alta Comisaría, y el arquitecto municipal de Tetuán don José Miguel de la Cuadra.

Deseamos a los recién casados inacabables dichas.

* En Barceelona se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Asesita de Picabia y de Fabra, de aristocrática familia de aquella ciudad, con don Manuel Martorell, hijo de nuestro amigo y paisano el General de Brigada retirado don Luis. Fueron padrinos por parte del novio, su padre y su hermano don Jaime, y de la novia los Marqueses de Marmou y los de Alella. Los recien casados han salido para París.

* Día 12 del corriente, a las nueve de la mañana y en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. de la Salud en el altar mayor, adornado artísticamente con flores naturales, en su totalidad blancas, se celebró el enlace de la distinguida y bella señorita Antoñita Juncadella Pieras con el joven oficial de la Banca March, don Jaime Cifre Llabrés.

La novia lucía sencillo y finísimo traje de glasé y un magnífico ramo de claveles y gladiolos blancos que realzaban su belleza.

Los novios entraron al templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendehlsson. Bendijo la unión el Rdo. Sr. don Lorenzo Parera Ecónomo.

Fueron padrinos por parte de la novia, sus padres don José Juncadella Mayol y doña María Pieras Alzamora y por el novio su hermana doña Catalina Cifre Llabrés y don Antonio García. delegado de la Trasmediterránea.

Firmaron el acta como testigos: por parte de la novia don Antonio Albertí Vanrell, médico y don Guillermo Ripoll Torres comerciante y por el novio don Lorenzo Pastor Estelrich, Delegado de Hacienda interino y don Luis Mascaró Vaquer, propietario.

Durante la misa de velaciones, el profesor don Jaime Mas Porcel ejecutó al órgano escogidas composiciones de los grandes maestros.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el sin igual Salon del Mediterráneo-Hotel.

La feliz pareja partió en viaje de bodas por el interior de la isla.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

* En el oratodio de San Antonio de Viana, se han unido esta mañana con el santo lazo del matrimonio la señorita Catalina Jaume Cañellas con don Luis Terrasa Noguera, Procurador de los Tribunales.

Ha bendecido la unión el Rdo. don José Font y Arbós.

Han sido padrinos por parte de la novia su hermano don Juan y don Miguel Ramón, y por parte deel novio su hermano don Pedro Terrasa y don Luis Noguera.

Los invitados han sido obsequiados en el restaurant del Frontón Balear, en cuyos espléndidos salones y bajo la experta dirección de don Juan Pizá Homar, se les ha servido un delicado lunch.

Los novios saldrán mañana para el extranjeero en viaje de bodas.

Les deseamos eterna luna de miel.

NECROLOGICA

† Esta mañana a las 12 ha tenido lugar el acto de la conducción a su última morada deel cadáver del que fué nuestro distinguido amigo don Bernardo Coll Roca.

Dicho acto lo mismo que el Rosario y funeral que han tenido lugar en la iglesia parroquial de San Jaime, se han visto concurridísimos poniéndose de relieve las numerosas amistades y simpatías que gozaba el finado.

Han presidido el duelo juntamente con los familiares, representaciones de la Compañía de Tranvías Eléctricos, del Banco Fomento Agrícola y Born S. A. a cuyos consejos pertenecía el finado.

Reiteramos a su distinguida familia, en especial su afligida viuda doña Luisa Moragues Morell, sus hijos Joaquín, Ignacio, Ana y Catalina, sus hermanos políticos don Antonio, don Pedro y don Ignacio Moragues, don Ramón Maroto, don Juan Fortuny, don Jaime Guasp y don Fernando Truyols la expresión de nuestro profundo pésame por tan irreparable pérdida.

DE VIAJE

De Barcelona en el rápido han llegado don José Ponsa, don Luis Gaspar, don José Cruelles, don Enrique Fábregas y don Carlos Gil.

También han llegado la Condesa de Ribas y el Presidente de la Cámara de Comercio don José Casasnovas.

* En el correo de Ibiza-Alicante han embarcado don Blas Alomar, don José Bernad, don Rafael Navarrete, don José Castell y don Antonio Roca.

* Para Barcelona embarcarán don Manuel Alonso, don Enrique Codina, don Pedro Estrany y señora, don José Truyols, don Víctor Enseñat y don José Salom.

RELIGIOSAS

SANTORAL.— Santos Bernardo de Mentón, cfr., y Germana, vg.— I. P.— Tempora y Ordenes.

CUARENTA HORAS.— Continuan en el Socorro, al Santo Cristo de la Santísima Trinidad. Todo como el día anterior.

Continúan en el oratorio de las Hermanas Trinitarias, en honra de la Santísima Trinidad.

A las siete y media, misa de comunión para las alumnas del Colegio. Lo demás, como el día anterior.

OTRAS FUNCIONES.— Continúan en San Felipe Neri, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Todo como el día anterior.

Continúan en la parroquial iglesia de Santa Cruz, en honor del Sagrado Corazón. Todo como el día anterior.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Alonso.

VISITA.— A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

Mañana: Reportaje político

D. PEDRO MATUTES

La situación política, el partido de Centro y la política balear.

MARITIMAS

ENTRADAS

De Barcelona el "C. de Palma", capitán don M. Seguí.

De Valencia-Ibiza, el "Mallorca", capitán don F, Sastre.

De Cabrera el "C. de Alcudia" patrón don B. Cifre.

DESPACHADOS

Para Cabrera el "C. de Alcudia", patrón don B. Cifre.

Para Ibiza-Alicante el "C. de Tarragona", capitán don L. Gaspar.

Para Barcelona el "C. de Palma", capitán don M. Seguí.

TIEMPO REINANTE. — En Palma. — Viento S. O. fresquito, mar rizada, cielo despejado.

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía pone en conocimiento de los propietarios de autos de Alquiler del servicio público urbano, que no han concurrido a la inspección verificada, que se les concede un plazo para hacerlo que terminará el 15 del próximo mes de Julio, caso de no hacerlo se les serán anulados los permisos de parada.

Los días señalados son todos los lunes laborables de 10 á 12 de la mañana en el Almacén municipal.

Igualmente se hace saber que se concede un plazo que terminará el mismo día 15, para que pueda ser presentada la documentación que resultó ser incompleta al ser examinada en la pasada revisión; tanto en lo referente a la de los coches como en la de los chaufeurs.

Palma 13 Junio de 1935. — El Alcalde Presidente accidental, *Juan Albertí Ricaula.*

Diccionario Enciclopédico Abreviado, Espasa-Calpe

(Tres Tomos)

Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés y Alemán.

Este diccionario contiene 130.000 artículos, 4.500.000 palabras y 30.000.000 de letras; 10.000 fotograbados en negro y 150 láminas en color.

Segunda edición revisada y puesta al día.

Su precio: 190 ptas.

De venta en la Librería José Tous.

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?

¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castaños, 26 BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Muelt Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1011.

Dr. José Llobet Munné

(Enfermedades del aparato urinario)

Se ha trasladado a la calle de 31 de Diciembre, 8, pral. izda. (Consulta de 11 á 1).

Clínica Quirúrgica: Avda. Estanislao Figueras, 127. Teléfono, 1481

SE VENDEN

tres plantas bajas Informes: Administración LA ULTIMA HORA, de 10 á 1 tarde.

PLAYA PALMA - NOVA

Desde el 15 de Junio a 30 de septiembre todos los días servicio de autocar a PALMA - NOVA.

Salidas de Palma a las 10 — Salidas Palma-Nova 13'15
» » » » las 15 — » » » 19

PRECIO ida y vuelta 2'50
ida o vuelta 1'50

Salidas desde Oasis - Formentor, Granvía Cort-Borne. Teléfono 1703, donde se facilitan tiquets e informes.

Servicio de Restaurant abierto todo el año, precios económicos.

El suceso de esta tarde

Un hombre gravemente herido

A cosa de la una de la tarde y cuando la gente abandonaba sus habituales tareas para ir a comer e iban cerrándose los comercios, ha ocurrido un sangriento suceso que ha impresionado grandemente no solo a los vecinos de la calle de Jaime II, que es donde se ha producido el drma sino del Arrabal de Santa Catalina, donde está domiciliado el herido y era tenido en gran estima.

A dicha hora los que se hallaban cerca del lugar del suceso, que es en la referida calle de Jaime II, frente a un establecimiento de venta de aparatos de radio y objetos de electricidad han visto salir precipitadamente dos hombres de dicha tienda, uno de los cuales sin que hubiera mediado una sola palabra en la calle ha dado dos cuchilladas al otro dejándole gravemente herido.

La esposa de este último al darse cuenta de lo que ocurría ha salido a la calle dando grandes voces al propio tiempo que auxiliaba al marido. El agresor ha huído cayendo en las inmediaciones de la calle de Cestos donde ha sido recogido y detenido por un guardia municipal y el herido ha sido conducido a la Casa de Socorro.

LO QUE HABIA OCURRIDO EN EL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO

El agresor que se llama José Aurelio García García, de 29 años, con domicilio en la calle de Fermín Galán, núm. 101 a las doce y media de la tarde ha estado en el comercio del herido, José Amengual González, de 29 años de edad, para llevarse unas lamparillas.

Le ha sido entregado lo que pedía, pero apenas lo ha tenido en su poder se ha encarado con el Amengual, con quién parece que había de llevar el negocio a medias, pronunciando contra él palabras mal sonantes.

Vista la actitud del individuo de referencia el Amengual le ha recriminado y le ha dicho que saliera inmediatamente a la calle.

El Amengual le ha conducido hasta la puerta y una vez en ella el Aurelio García ha sacado una cuchilla de grandes dimensiones con la que ha causado las heridas a que hacemos mención más arriba.

En estos momentos un público numerosísimo se ha congregado frente al establecimiento del Amengual apresurándose varias personas a auxiliarle.

A pesar del daño que había recibido acompañado de su esposa se ha dirigido a pie a la Casa de Socorro, pero, al hallarse frente al Café Colón ha perdido las fuerzas desplomándose. En tonces entre varias personas ha sido conducido a la referida Casa de Socorro, donde llegaba a la una y minutos de la tarde.

EN LA CASA DE SOCORRO

En el benéfico establecimiento ha sido curado el José Amengual González.

Han procedido a curarle los médicos Sres. Obrador, Rotger y Font, ayudados por el practicante don Miguel Planas. Le ha sido practicada una cura de urgencia y en vista de la gravedad de su estado ha sido conducido luego al Hospital.

El parte que han dado los referidos médicos respecto a las heridas es como sigue:

El José Amengual, herido incisa en la parte antero lateral izquierda del cuello interesando la laringe y vasos; otra herida en la región izquierda del abdomen. Ambas heridas de pronostico gravísimo.

También en la propia Casa de Socorro ha sido asistido poco después el José Aurelio García García, que, como queda dicho es el agresor: presenta varias heridas contusas en la región fronto temporal derecha y erosiones en la nariz de carácter leve.

DONDE ESTABA EL CUCHILLO

No había podido ser hallado el cuchillo con que el Anrelio García había consumado la agresión, pero luego la casualidad ha querido que fuese encontrado detrás de uno de los bancos de piedra de la Casa de Socoro, donde se supone que disimuladamente le dejó caer al ser conducido al establecimiento para curarle.

El daño que presenta el individuo de referencia se supone se lo ha producido al caer en la calle cuando era perseguido, pues nadie ha podido ver que el agredido le tocara en lo más mínimo.

EL JUEZ EN ACCION

Mientras se estaba curando al Amengual el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de laCatedral, don Venancio Catallán Antón, ha procedido a interrogar al agresor en cuya labor ha invertido casi hora y media, en la misma Casa de Socorro.

Como quiera que el interrogatorio ha sido secreto no podemos decir lo que ha declarado, pero no tendría nada de particular que hubiera atribuído el hecho a desavenencias comerciales.

Una vez declarado y después de instruídas las primeras diligencias del sumario por orden del referido señor Juez, el García ha sido conducido al Depósito Municipal de Capuchinos, donde ha quedado incomunicado a disposición de la referida autoridad.

EL HERIDO AMENGUAL ES TRASLADADO AL HOSPITAL

Después de la cura de urgencia que, como queda dicho, le ha sido practicada en la Casa de Socorro, el Amengual ha sido conducido al Hospital Provincial con las precauciones que su delicado estado requería.

Llegaba allí a cosa de la una y media haciéndose cargo del mismo los médicos de guardia.

Inmeditamente después ha sido objeto de una detenida operación que han practicado los Drs. señores don Pedro Alcover y don Baltasar Ribas, operación que ha resultado muy penosa dado el estado delicado, repetimos, del paciente.

Poco después de llegar el Amengual al Hospital parece ser que ha rogado a los médicos que le operaran el estómago. Parece ser también que son las únicas palabras que ha pronunciado.

Le ha sido practicada inmediatamente la Laparatomia, quedando después de la operación algo más tranquilo,

El pronóstico de los médicos del Hospital respecto a las heridas que padece es el de que ellas son gravísimas.

EL JUZGADO

El señor Juez se ha constituído también en el Hospital Provincial para tomar declaración al herido no consiguiéndolo con motivo de su estado.

EL COMENTARIO

Como queda dicho el comentario en el vecino Arrabal de Santa Catalina donde tenía su domicilio habitual el herido ha sido muy marcado. Allí tenía otro comercio de venta de aparatos de elctricidad y era bién considerado y tanto él como su esposa muy estimados.

COMO RELATA EL HECHO LA ESPOSA DEL HERIDO

Hemos visitado a la esposa del herido, en su casa de la calle de Pou número 9. Es el único testigo presencial del hecho.

Numerosos vecinos, al conocer la desgracia se han congregado en aquel domicilio, pues la familia del herido goza de gran consideración en la barriada de Sta. Catalina.

El Amengual era hombre trabajador y conocedor de su oficio y contaba con numerosas amistades.

Su esposa desconsolada nos ha contado como había ocurrido el hecho.

Esta mañana—nos dice— se ha presentado el Aurelic con «ganas de pelea» en la tienda de la calle de Jaime II núm . 31 con objeto de reclamar unas lamparillas

El Amengual leha dicho que puesto que eran de su propiedad podía llevárselas cuando gustara.

El agresor le ha dicho que él había quedado muy mal y al reponder el Amengual que no sabía porque motivo el Aurelio le ha insultado.

Amengual le ha dicho que, lo sacaría fuera de su domicilio, contestándole el Aurelio que no era capaz, y al intentarlo se ha sacado una navaja infiriéndole las heridas que se relatan en el parte facultativo.

La esposa del herido nos ha dicho también que el José Aurelio García es el representante de la Casa Prado de pilas eléctricas y en 1.º de mayo cuando el Amengual montó su tienda en la calle de Jaime II le propuso a Aurelio que fuera el tenedor de libros con un sueldo fijo mensual y que de ir bien el negocio interesaría él en la mitad de las ganancias.

Aurelio propaló que él era el propietario de la tienda y que la regentaba el Amengual.

Como el Aurelio no sirviera según el Amengual para llevar los libros, fué motivo para que se quedara fuera del empleo y así peleó con el Amengual.

REMITIDO

—

La suspensión de pagos del Crédito Balear

MANIFESTACIONES HECHAS POR EL ABOGADO D. JAIME ENSEÑAT ANTE EL MICROFONO DE "RADIO MALLORCA"

Señores radio-oyentes: El asunto del Crédito Balear puede darse por virtualmente resuelto, por cuanto ya solo quedan por ultimar algunos detalles que son simplemente cuestión de mera tramitación.

Los momentos de angustia y de zozobra que todos hemos vivido y yo como nadie, han pasado ya por completo, siendo sustituidos por un ambiente de tranquilidad relativa en la que no queda otro remedio que sufrir una parte de un daño que hubiera podido ser infinitamente mayor si la buena voluntad de todos y los destinos de la Providencia no se hubieran puesto de acuerdo para remediar el estrago que por un momento amenazó a Mallorca entera.

He venido aquí a cumplir un deber y explicar el alcance de la solución que se pretende dar al Crédito Balear, y al hacerlo nada mas cómodo ni mas claro que el explicar cual es la situación de todos y cada uno de los elementos que intervienen en el asunto que nos ocupa. Haciéndolo así, todos y cada uno de los que me están escuchando sabrán como quedan sus intereses dentro del Crédito Balear.

El asunto considerado en su aspecto global solo puede considerarse como un naufragio y en el que todos los que en él han participado tienen que sufrir un daño, daño impuesto por la realidad y no por la voluntad de nadie, pues quienes hemos intervenido en él hubiéramos llegado hasta el límite del sacrificio si la solución hubiera podido lograrse sin imponer a nadie el mas pequeño sacrificio. Ni por un momento es posible dudar que la satisfacción mia sería enorme si yo pudiera decir a todos que el arreglo permite reintegrar a cada uno su derecho, sin que nadie sufra el mas pequeño daño y que las aguas desbordadas por obra del destino, han vuelto a su primitivo cauce. Imaginaos todos la alegría y el triunfo que esto representaría para mí y tened la seguridad de que al no hacerlo así es única y exclusivamente porque no ha sido posible.

Se trata, pues, de repartir un daño, de distribuir un perjuicio y, por tanto, todos los intereses comprometidos tienen que participar de ese quebranto en forma mas o menos importante, sin que le sea a nadie posible librarse de él.

EL "CREDITO BALEAR"

La primera preocupación que tuvimos todos fué pensar en la situación en que quedaría el Banco faltándole la confianza del público Pensamos, lógicamente, en una disminución de operaciones, en una carencia casi total de nuevas imposiciones que reduciría probablemente a cero los beneficios anuales, lo que significaría para los acreedores y accionistas la pérdida total de su derecho.

Por tales razones y para orillar semejante obstáculo, pensamos en prestigiar al Crédito Balear de tal manera que desaparecieran totalmente los citados inconvenientes. A tal efecto se ha procurado y obtenido una alianza con el Banco de España, que ocupará la Presidencia del Consejo de Administración del Crédito; y que los Directores del Banco Central, Banco Hispano Colonial, Banco Urquijo Catalán y Banco Mercantil e Industrial desempeñen el cargo de Consejeros, nombrando todos ellos, de común acuerdo, el nuevo Director del Banco. El Interventor será designado por el Banco de España.

Al mismo tiempo que se daba prestigio al Crédito Balear, hemos procurado dotarle de los medios suficientes para un desarrollo próspero.

A tal efecto, creo poder asegurar que los Bancos auxiliadores enviarán todas sus operaciones al Crédito Balear, quienes, además, podrán obtener para él el trabajo de otros Bancos que no tienen Sucursales.

El Banco de España facilitará al Crédito y a un interés reducido (el 3 o el 4 % anual) todo el capital que sea necesario para atender a las operaciones que acuerde el Consejo de Administración que se designe. Le prestará además su apoyo incondicional y le facilitará también capital muy grande, tal vez enorme, a un interés mínimo para que el Crédito pueda adquirir valores públicos, darlos en garantía del préstamo y beneficiarse con la diferencia de intereses.

Con tales antecedentes ¿a qué límite pueden llegar los beneficios del Crédito Balear?

La discreción me veda ir mas allá sobre este extremo; pero aseguro solemnemente que contando, como se cuenta, con tales apoyos, el Crédito Balear adquirirá un prestigio y una pujanza por todos insospechada.

Y como primer paso de esa era de prosperidad acaricio, con sobrado fundamento, la idea de que el Subgobernador del Banco de España Excelentísimo Sr. don Pedro Pan venga a Mallorca a abrir las ventanillas del Crédito Balear para el pago del primer 20 % a los acreedores.

LOS ACREEDORES

Hablo de ellos en primer término no solamente porque son los mas numerosos, sino porque son los mas dignos de una consideración especial. Nadie como ellos tiene derecho a salir indemne de ese naufragio, o por lo menos con un mínimum de perjuicios. Cobrarán el 20 % dentro de los 30 días de levantarse la suspensión de pagos y el 80 % restante les quedará aplazado y del que se reintegrarán, parte con la realización del activo y parte con los beneficios futuros que obtenga el Crédito Balear. Queda en suspenso el pago de intereses, cuya cuantía será fijada por el Consejo.

En mérito de lo que he expuesto creo poder asegurar que tales beneficios serán lo suficientemente importantes para extinguir el pasivo en un plazo mas o menos largo. Nadie puede dudar de que el Crédito Balear hará los beneficios que quiera el Banco de España, y el Banco de España, como ya he dicho, quedará vinculado de una manera fija y muy importante a la marcha del Crédito Balear.

De no ser así, de no contarse con beneficios extraordinarios, ¿podría creerse que tanto el Banco de España como el Grupo auxiliador vendrían a Mallorca a desempeñar el papel de enterradores?; y ¿es posible pensar así?

¿Es lógico dudar de que cuando personas e Instituciones de tanto prestigio se ponen al frente del Crédito Balear lo hacen sin la seguridad de salir airosos de su cometido?

En otra parte, los acreedores tendrán garantizado su derecho con la fiscalización que ejercerán dentro de la administración del Crédito Balear a cuyo efecto designarán libremente a cuatro Consejeros.

LOS ACCIONISTAS

Dije al celebrarse la Junta general, que ratificó el acuerdo de constituirse el Crédito Balear en estadode suspensión de pagos, que el dividendo pasivo de los accionistas, es decir los cincuenta duros por acción que quedan pendientes, de deembolsar solo se exigiría por mi en el caso de que se solucionara el asunto del Crédito Balear; y para la mejor comprensión de todos puse el siguiente ejemplo: se trata de construir un edificio en el que el Banco tiene que poner los cimientos y la planta baja; los acreedores el primer piso; el grupo auxiliador el segundo y los accionistas el tejado, lo que significa que los accionistas no harán el desembolso del dividendo pasivo mientras tanto los otros elementos no hayan hecho la aportación necesaria.

Estas palabras, que merecieron de todos los asistentes a la reunión, las repito hoy una por una, pues que en nada tengo que rectificarlas. Los accionistas desembolsarán su dividendo pasivo cuando el Banco esté en período de franco desarrollo. Y aun en este caso lo harán en la forma y términos que marquen los Estatutos, o sea hasta el máximum del 20 por ciento anual.

Ni que decir tiene que realizo esfuerzos importantes encaminados a lograr que ese sacrificio sea lo mas llevadero posible, y hasta atenuarlo o suplirlo mediante una venta de acciones al grupo auxiliador o cosa parecida; pero como ello no es mas que un proyecto, solo lo apunto para conocimiento de los interesados.

Tales accionistas no cobrarán dividendo alguno mientras tanto no se hayan cancelado totalmente los créditos incluidos dentro de la suspensió de pagos, lo que significa un plazo mas o menos largo, durante el cual purgarán, justa o injustamente el haber cobrado durante muchos años dividendos casi siempre superiores al transcurrido ese plazo volverán las acciones a tener el valor que le den los acontecimientos, cuya importancia es difícil de medir, pero les queda todavía una esperanza mas o menos fundada de que esas acciones tendrán algún valor. Lo que no cabe duda es de que con la liquidación judicial o extra-judicial del Banco, desembolsarían el dividendo pasivo de una manera instantánea con la seguridad de que jamás podrían recuperar ni la mas pequeña parte del capital desembolsado y del que les falta desembolsar.

(Continuará).

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

Grandes carreras de GALGOS

SADADO Y DOMINGO, desde las 5'30 tarde a las 12'30 noche.
Doce carreras cada día
LUNES día 17, a las 3'30 tarde, nueve carreras

NOTA.—Sábado y domingo, cubiertos a 3'50 ptas., servidos por el Restaurant Mallorca.

Deportivas

Fútbol

Partido Copa.— C. D. MALLORQUI — SELECT F. C.

Sábado día 15 a las 5 tarde se celebrará el segundo partido en el campo de Son Canals entre los equipos arriba indicados.

Dada la igualdad de ambos equipos y haber empatado en el primer encuentro [illegible] un resultado sorprendente.

LIRICO -:- LUNES

¡VAYA NIÑA!

De la Región

BUÑOLA. — EXHIBICION DE BAILES REGIONALES

Con éxito extraordinario se celebraron, como estaba anunciado, los dos festivales de baile organizados para los días 9 y 10 frente al café C'as Vallenciá.

Se presentó en ellos la magnífica Agrupación Típica Buñolense, a cuyo cargo estaba el desarrollo del programa en una y en la otra veladas.

Tuvieron éstas lugar a las nueve de la noche reuniéndose para presenciarlas un público numerosísimo que aplaudió con entusiasmo las magníficas interpretaciones de los Boleros de Toni Morro y del Sent Pera, la Jota Mallorquina, las Mateixes, el Copeo y el Parado, todas las cuales fueron hechas impecablemente.

Como plus de la fiesta, tomaron también parte en los bailes otras parejas que no son de la agrupación Típica Buñolenses, que a la invitación que se les hizo, se inscribieron ante la Comisión organizadora.

A esta y a la Agrupación indicada enviamos nuestra felicitación por el gran triunfo obtenido.—C.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para Pensiones vitalicias

NOTA OFICIOSA

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Fernnado Suárez de Tangil y Angulo, en la que solicitó la GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA para nuestro Director y fundador DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, estimando en todo su valer los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del Director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, en los treinta años de constante trabajo, de luchas sin cuento, de amarguras sin término, concediéndole la preciada distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a «Los Previsores del Porvenir» al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido Director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros consocios que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El Presidente del Consejo de Administración, los señores Consejeros y los señores Delegados, testimonian al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido Director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce la banda su pecho durante muchos años, congratulándonos al poderle dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad (*Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir*) se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el beneficio alcance de esta obra social.

Madrid, 12 de junio de 1935. — El Secretario del Consejo de Administración, *Agustín Robles*.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión admosférica a O. N. M. G. N.	761'9
Características de la tenedencia barométrica.	F. S.
Tendencia barométrica.	x 03
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	E. 1
Estado del cielo.	N.
Temperatura C.	21'0
Humedad relativa.	59
Temperatura máxima de ayer	28'4
Temperatura mínima.	12'4

14 de Junio de 1935.

6 pesetas...
19 de Junio
UNA NOCHE
INOLVIDABLE
«El Cortijo»

MAÑANA:

SANTORAL.— Se celebrará la festividad de San Vito.

CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en Palma.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born y Rialto.

OBRAS DEL DOCTOR VANDER

MEDICINA NATURAL: 864 páginas y cerca de 700 ilustraciones. Numerosas láminas en colores. Encuadernado, 30 ptas.

GUIA DEL PROBLEMA SEXUAL. —382 págs., 220 ilustraciones y 18 láminas en colores, 25 ptas.

ATLAS DE LAS FUNCIONES SEXUALES.—50 ilustraciones, 16 grandes láminas en colores, encuadernado, 12 pesetas.

EL ESTREÑIMIENTO Y SU CURACION. — Nueva edición mejorada, 75 ilustraciones y 16 láminas en colores, en rústica, 6'00 ptas.

LA OBESIDAD Y SU CURACION. —87 págs., 53 grabados, 4 ptas.

COCINA VEGETARIANA RACIONAL. — 400 recetas con numerosas fotografías demostrativas en negro y color, 5 ptas.

REGIMENES AGRADABLES PARA ENFERMOS. — 300 recetas originales y 50 fotografías, 8 ptas.

¡NO MAS NIÑOS ENFERMOS!— Nueva cocina y alimentación para niños sanos y enfermos.

ENERGIA - SALUD POR LA GIMNASIA. — Nueva edición completamente reformado con numerosas ilustraciones, 3 ptas.

ARTRITISMO, REUMATISMO. SU CURACION. — Nueva edición 1935, 10 ptas.

COMO PROLONGAR SU JUVENTUD Y CURAR LA ARTERIO ESCLEROSIS. — Con 40 grabados demostrativos y 16 páginas en colores, R. 4 ptas.

DIAGNOSTICO POR EL IRIS, acompañados de otros signos de enfermedad, 5 ptas.

De venta en la Librería José Tous.

LA HIJA DE LA NIEVE

por

LUIS DE VAL

2 tomos de 325 páginas, 12 ptas.

25 0/0 de rebaja

para nuestros lectores.

De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29.

Mallorca

Magnífico album de 52 interesantes fotografías de la Isla de oro, tamaño 32 x 24 cm. con amplio texto en castellano, inglés y catalán.

10 ptas. ejemplar encuadernado ricamente.

De venta en la Librería de José Tous.

Teatro Balear

Un film que causará verdadera emoción

ELISYA

El Paraiso de las desnudistas

Una maravillosa visión de la vida y costumbres de las nudistas

NO APTA PARA SEÑORITAS

El último éxito clamoroso de Madrid y Valencia

M.C.D. 2022

POR TELÉGRAFO

Consejo de Ministros

REFERENCIA VERBAL

Madrid, 13 (2 t.)

(Recibido después de cerrada ayer nuestra edición).

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, con carácter extraordinario, duró desde las diez hasta cerca de las dos de la tarde.

La referencia del ministro de Comunicaciones dice que hubo un despacho brevísimo y que el ministro de Obras públicas leyó y ha sido aprobado, un decreto autorizando al Gobierno para leer a la Cámara un proyecto de ley de emisión de Bonos ferroviarios y autorización para la reforma de las tarifas con las compensaciones procedentes.

Añadió el ministro, que a las once había comenzado el estudio de la ponencia constitucional, estudiándose todos los artículos revisables que se discutieron detenidamente, y que se llegó a un criterio unánime que será el del Gobierno. Mañana, en el Consejo que se celebrará, se aprobará la redacción del nuevo preámbulo y el texto definitivo del proyecto de reforma.

Finalmente, se habló de los asuntos pendientes en el Parlamento, y se nombró una comisión compuesta por los señores Lerroux, Portela y Gil Robles, para que fije definitivamente el criterio del Gobierno en lo que se refiere al proyecto de ley electoral.

También se dió cuenta del estado de la discusión del proyecto de ley contra el paro.

Terminó diciendo que mañana volvería a reunirse el Consejo.

NOTA OFICIOSA.—EL DRAGADO DE CALA FIGUERA.—LA ADUANA DE PALMA

La nota oficiosa contiene los siguientes asuntos del despacho ordinario:

Gobernación.— Un expediente sobre acuartelamiento de la Guardia civil.

Guerra.—Expediente para que se dicte un decreto disponiendo que los militares nombrados para comprar ganado tengan derecho a dietas dobles durante los días que se celebren ferias en los lugares donde tengan necesidad de comprar.

Idem accediendo al aprovechamiento de aguas solicitado por la Sociedad Engui Hermanos Muruzabal, S. L., con determinadas condiciones.

Trabajo.—Se dió cuenta de un decreto dejando en suspenso el de 3 de mayo último, sobre la dependencia a que han de quedar sujetas las cajas generales de ahorro. Este asunto quedó sobre la mesa.

Obras públicas.—Expediente de subasta del dragado de Cala Figuera (Baleares), por un presupuesto de contrata de pesetas 97.202.

Idem de obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca, con presupesto 327.486, que produce un adicional de pesetas 89.915.

Idem para habilitación de créditos para pagar el adicional importante 951.896 pesetas que produce el proyecto reformado de prolongación del dique de Levante y construcción del de Poniente del puerto de Burriana (Castellón).

Idem idem para el pago del presupuesto adicional de 174.439 que produce el tercer proyecto reformado de las obras del primer grupo del puerto de Ametlla de Mar (Tarragona).

Idem idem para el presupuesto adicional de 143.898, que produce el segundo proyecto reformado de obras del Puerto dee Carachico (Canarias).

Reposición de don José Ayxelá Terrats, en su cargo de delegado de la dirección de las obras del puerto de Barcelona.

Presidencia.—Dos disposiciones sobre asistencia a Congresos internacionales.

Subvención de trece mil pesetas a la Feria de Muestras de Santander.

Desestimando instancia de reposición de doña Pilar Angulo, don Angel Dominguez y don Tito Luis López, en sus cargos del Patronato Nacional de Turismo„.

AMPLIACION DE LO TRATADO

Los informadores de pasillos del Congreso conversaron con el señor Lucía, solicitando ampliación del Consejo, y respondió que los asuntos tratados los reflejaba la nota.

Puede decirse—agregó—que hemos invertido el tiempo en la revisión constitucional. Se han fijado los puntos de esta revisión que son cinco o seis ya conocidos cuando se habló de la ponencia del señor Dualde, entre ellos lo referente al artículo 26, cuestión de estatutos, sistema bicameral, etc. Todas esas variaciones no afectan de modo esencial al régimen mismo, pero sí a muchísimos puntos de la Constitución y solo hemos podido señalar los puntos que ha de abarcar la reforma sin señalar un criterio porque ello corresponde a las Cortes en su día.

El preámbulo del proyecto que se ha redactado de acuerdo con las modificaciones que se pretenden introducir en el mismo se presentará a las Cortes antes de las vacaciones estivales, pero no se discutirá hasta octubre o diciembre.

Respecto a la ley electoral se comenzará a tratar a fondo en reuniones venideras, pero no en la de mañana, como se creía.

Preguntado acerca de su impresión sobre la orden suspendiendo los actos políticos, contestó que no se ocuparon del asunto, pues cree que en breve plazo se levantará la prohibición.

En cuanto a los bonos ferroviarios de que habla la nota, se autoriza a las Compañías a emitir bonos por tener que pagar las Compañías los intereses de obligaciones y necesitar numerario para afrontar esa necesidad.

De política

LLAMANDO A LOS DIPUTADOS

Madrid 13 (11 n.)

Los señores Lerroux y Gil Robles han cursado telegramas a los diputados de la mayoría para que asistan sin falta a las sesiones de la próxima semana, por si hubiera votaciones de quorum para dos proyectos que se están aprobando.

ENTREVISTA

En los pasillos del Congreso conferenciaron extensamente los señores Portela y Maura.

Este dijo que había sido un cambio de impresiones sobre diversos problemas.

LOS PRESUPUESTOS

D. Abilio Calderón ha dicho que el martes, la comisión de presupuestos tendrá ultimados los dictámenes suficientes para que no se tenga que interrumpir la discusión parlamentaria de los presupuestos.

COMUNICACIONES MARITIMAS

La Comisión de Comunicaciones marítimas que tiene en estudio la cuestión referente a la navegación transoceanía s eha decidido por fórmula de subvención por parte del Estado.

LA SESION DE HOY

El Sr. Alba ha dicho que en la sesión de mañana viernes se pondrá a debate el proyecto sobre agravación de las penas para determinados delitos.

La minoría vasca ha presentado una proposición de ley sobre reglamentación de los accidentes del trabajo en el mar.

El cobro de las contribuciones en Cataluña

Madrid, 13 (11 n.)

Esta tarde, desde las cuatro y media hasta cerca de las cinco y media de la misma, conferenciaron en el salón de ministros del Congreso, con los señores Lerroux y Chapaprieta, estantela, los comisionados de las fuezas do presentes los señores Rocha y Porvivas de Cataluña, que han venido a Madrid para gestionar la reintegración del cobro de contribuciones a favor de la Generalidad.

Los señores Cabré, representante de la Cámara Mercantil. Amigó Farreras, por la Federación Gremial Catalana, y el señor Oliva, nos manifestaron a la salida que hicieron uso de la palabra ante dichas personalidades políticas, cambiando impresiones acerca del problema mencionado, aceptando en principio el traspaso de las Contribuciones, después de un examen detenido entre la Generalidad y el Ministerio de Hacienda.

Al efecto, la Generalidad designará representantes negociadores y el Ministerio los técnicos correspondientes.

A preguntas de un redactor agregaron que dicha reintegración es cosa de días.

En los razonamientos expuestos para pedir la reintegración dijeron que ella debía hacerse por cuanto los beneficios que obtenía la Generalidad redundaban en definitiva en favor del contribuyente, por las facilidades que se le deban y por ahorrarle la imposición de nuevos impuestos.

Se mostraron francamente bien impresionados, proponiéndose regresar a Barcelona después de mantener algunas entrevistas de menor importancia.

La sesión de las Cortes

(Continuación de la sesión de ayer, cuyo avance dimos por conferencia telefónica)

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se pone a debate el presupuesto de gastos del ministerio de Obras Públicas.

El señor Sarriá Deboya, en nombre de la minoría agraria consume un turno.

Dice que hay un exceso de consignación en algunas partidas que contrasta con las economías que se han hecho en otras, que podrán mitigar el paro forzoso.

Vuelve a censurar algunas partidas del presupuesto por encontrar unas insuficientes y otras mal enfocadas.

Habla de la situación del personal encargado de la conservación de las carreteras. Dice que esa situación es crítica y aboga porque se mejore en el actual presupuesto.

El señor Madariaga interviene y estima excesiva la dotación de algunas partidas.

Pone de relieve la magnitud del paro obrero. La Cámara se ocupa de mitigarlo en los actuales momentos y es lamentable que en el presupuesto de Obras Públicas se hagan unas economías equivalentes a varios millones de pesetas. Estas rebajas han debido hacerse en otros ministerios que no tengan tanta relación con el paro obrero.

El ministro de Obras Públicas pone de relieve que los planes de obras públicas en general y de obras hidráulicas en particular, obedecen a bases acordadas por el Gobierno. Estas bases están encaminadas a conservar la riqueza nacional y no a mitigar la plaga del paro forzoso. Naturalmente que las obras públicas remediarán el paro obrero y al dar trabajo a los parados se ahorra la angustiosa situación en que se encuentran miles de trabajadores.

Estudia el presupuesto de Obras públicas y alude a los vigilantes de carreteras. Yo hubiera deseado mejorar su situación, pero la Comisión de Presupuestos dictaminó en sentido contrario a mi criterio.

Habla de los ferrocarriles en construcción. Dice que atenderá a los que reporten beneficios a la riqueza y economía españolas y que en el plazo de seis meses que marca la ley estudiará la continuación de las obras de los restantes.

Termina prometiendo tener en cuenta las sugerencias que le hagan los diputados.

El señor Madariaga rectifica e insiste en alguna de sus anteriores peticiones.

El ministro de Hacienda le contesta brevemente.

Terminada la discusión de totalidad, comienza la del articulado.

El señor Amado defiende un voto particular al artículo primero, en el que solicita la supresión de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Censura el hecho de que las economías que se han introducido correspondan a Ferrocarriles, y aboga porque se haga en otras partidas que no afecten tan directamente al desarrollo de la economía.

El señor Calderón, por la Comisión, dice que expone la perturbación que traería esa supresión y que la economía resultaría escasísima. Incidentalmente alude al proyecto de restricciones económicas. Afirma que no va contra los funcionarios; unicamente sería para evitar el exceso de funcionarios.

El Sr. Calvo Sotelo dice:

—Lo que hay que suprimir es a todos los funcionarios e interinos que están actuando ilegalmente.

Se rechaza en votación nominal, por 110 votos contra 23 el voto particular del Sr. Amado.

El Sr. Cambó estima que las obras ferroviarias que están ya en construcción deben seguirse con créditos extraordinarios.

Hace algunas otras observaciones y sin apenas debate se ven aprobados todos los artículos quedando aprobado el presupuesto de Obras públicas.

CONCESION DE UN CREDITO

También, después de breve discusión se aprueba un crédito de 500.000 mil pesetas para gastos de decoración de la Sala de Consejos de la Sociedad de Naciones.

Se acuerda celebrar sesión nocturna.

EL PARO OBERO

Prosigue la discusión del proyecto de Ley sobre el paro obrero.

Se lee una fórmula acordada por la Comisión referente a la enmienda del señor Abilio Calderón que se refiere a la tributación de las sociedades inmobiliarias.

El Sr. Chapaprieta dice que tiende la enmienda a que esas sociedades no tengan trato de favor y paguen las tributaciones adecuadas para que no sufran quebranto los intereses del Tesoro. Si esas sociedades obtienen grandes beneficios, además de la contribución territorial deben pagar lo que les corresponda por la tarifa segunda y tercera de la Ley de utilidades.

El Sr. Calvo Sotelo hace algunas observaciones, discutiendo con el señor Chapaprieta.

Por fin, en votación nominal, por 74 votos contra 27 queda aceptada la formula propuesta por el Sr. Chaprieta, que se incorpora al dictamen.

A las 8'30 de la noche se levanta la sesión ,para reanudarla a las 10'30.

La sesión nocturna

EL CONFLICTO DEL CHACO

Madrid 14 (27 (5 m.)

La sesión nocturna comienza a las 10'30 de la noche. Las tribunas están desiertas y en los escaños hay pocos diputados.

El Ministro de Estado Sr. Rocha da cuenta de la terminación del conflicto del Chaco, de lo cual se congratula.

En nombre del Gobierno propone se telegrafíe a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay exponiendo la satisfacción de la Cámara por el término de las hostilidades.

Así se acuerda por aclamación.

SIGUE LA DISCUSION DE LA LEY SOBRE EL PARO OBRERO

Prosigue el debate sobre el paro obrero.

El Sr. Vallellano defiende una enmienda al artículo 16 pidiendo un régimen de igualdad en las construcciones..

El Sr. Chapaprieta dice que en el proyecto ya está señalado esto y la forma con que se procederá en todos los casos.

Se desechan otras enmiendas.

El Sr. Calvo Sotelo interviene pidiendo la modificación del Artículo 17, estableciéndose una larga discusión con los miembros de la Comisión.

Se aprueba hasta el artículo 18 de que consta el proyecto, quedando pendiente de aprobación únicamente el artículo 17, en donde se introducirán modificaciones.

El Sr .Abilio Calderón defiende un Artículo adicional ,pidiendo que quede consignado que el Gobierno se compromete a someter a las Cortes un plan general de obras públicas antes del 31 de diciembre y que con ello se podrá abordar más ampliamente y se evitará que se agudice el paro obrero.

Interviene el señor Guerra del Rio: dice que realmente el proyecto que se discute resulta mediocre y defraudará a la opinión. El que yo redacté era mucho más amplio y se atendían más las necesidades para el momento y para el futuro.

Creo que vamos a cometer un error como se cometió en las Constituyentes, cuando unas veces se ofendía a los curas rurales y otro día se ponía a las mujeres a la disposición de los curas.

(De los bancos de las derechas salen airadas protestas y voces contra el señor Guerra del Río).

El Sr. Calvo Sotelo, indignadísimo dice:

—El Sr. Guerra del Río ha lanzado una frase incorrecta y ofensiva para las mujeres, que debe retirar.

El Sr. Guerra del Río, algo desconcertado explica que ha querido decir que con la concesión del voto a la mujer se facilitaba la política clerical.

Vuelve a rectificar a los planes de Obras públicas y afirma que en una República, la Cámara tiene derecho a imponer a los Gobiernos un criterio, si este es en defensa del interés nacional, como es el interés que representa acabar con el paro obrero y esto es lo que hay que hacer.

El Sr. Gil Robles, indignadísimo, dice:

—De seguirse por ese camino, señor Guerra del Río, ahora mismo, sin más espera, planteamos la cuestión con todo su contenido político.

El señor Chapaprieta también pide la palabra.

Se produce gran revuelo.

El Sr. Guerra del Río queda suspenso, sin hablar ,por unos momentos.

Luego sigue su discurso, lamentándose de la inclemencia con que le ha replicado el Sr. Gil Robles.

Dice que él solo quiere obtener una promesa del Gobierno de que se llegará a un plan de obras públicas, amplio, como reclaman las necesidades actuales.

(Los diputados de Acción Popular y otros agrarios, le interrumpen frecuentemente).

El Sr. Chapaprieta interviene. Declara que lo que va a decir representa el máximo sentir del Gobierno.

El proyecto es obra del Gobierno. Todos, por tanto, somos solidarios con el proyecto que se discute. No se puede tolerar que el señor Guerra del Río quiera atribuirse, por sí solo ,la defensa de los intereses nacionales.

El plan de obras públicas que propone ese artículo adicional es irrealizable de momento.

(Aplausos de la mayoría).

El Sr .Emiliano Iglesias se levanta rápidamente y dice:—El Sr. Guerra del Río ha hablado en nombre propio. La minoría radical está aquí unida para apoyar al Gobierno y para facilitar la aprobación de los proyectos que presenta.

El Sr. Augusto Barcia exclama:

—Magnífico espectáculo estais dando!

Las derechas protestan de donde sale una voz diciendo:

—Magnífico espectáculo, señor Barcía, aunque menos magnífico que los tiros a la barriga.

(Se promueve un nuevo barullo. Se oyen fuertes increpaciones).

El Sr. Chapaprieta dice:

—Es magnífico, sí, porque demuestra que la Cámara vibra ante los problemas nacionales.

(Grandes aplausos de la mayoría.)

La posición del Gobierno—añade el Sr. Chapaprieta—es clara. Cumple con su deber y en esto no cede el Gobierno el puesto a nadie, ni tolera que al socaire del proyecto que se discute, se quiera sacar un plan de obras públicas que costaría más de tres millones de pesetas, cosa que es imposible.

Téngase confianza en el Gobierno que sabrá cumplir su cometido. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. Alba expone que como no se puede prolongar más la sesión se suspende el debate y se levanta la sesión, entre grandes murmullos y comentarios por lo ocurrido.

COMENTARIOS Y CONFERENCIA

En los pasillos del Congreso siguieron haciéndose comentarios ,por espacio de largo rato.

El Sr .Gil Robles, hablando con sus intimos decía que era intolerable la actitud del señor Guerra del Río y el camino que llevaba el discurso.

Levantada la sesión el señor Gil Robles estuvo conferenciando con el señor Alba.

A la salida dijo que habían cambiado impresiones sobre el debate parlamentario.

Volviendo a referirse el Sr. Gil Robles a lo ocurrido en el salon de sesiones justificó su actitud diciendo que había precisión de esclarecer las palabras del Sr. Guerra del Río.

Los Sres. Chapaprieta y Gil Robles llamaron al despacho de ministros al señor Emiliano Iglesias, agradeciéndole las palabras que había pronunciado durante la sesión .

El Sr. Guerra del Río decía, conversando con los periodistas, que él en definitiva no había hecho otra cosa que exponer la imposibilidad de abordar el paro obrero, anteponiendo la necesidad imprescindible de la nivelación de los presupuestos.

Durante toda la madrugada fué comentadísima la actitud del señor Guerra del Río.

Don Basilio Alvarez y el paro obrero

Madrid, 13 (11 n.)

Don Basilio Alvarez manifestó en los pasillos de la Cámara lo siguiente:

En la intervención del señor ministro de Trabajo, al discutirse la totalidad del dictamen contra el paro obrero, dijo el señor Salmón algo que me interesa replicar y que no lo hice en el salón de sesiones para no demorar con discusiones inútiles y retardarlas la aprobación de ese proyecto, por lo poco que siquiera ha de remediar el hambre de los trabajadores a quienes alcance.

Al ocuparse de las estadísticas de los parados trataba de rectificar la cifra aproximda de un amillón a que yo me referí en mi discurso y añadía en los pueblos se falseaban las cifras por el deseo de las localidades de conseguir obras de mejora.

Y a mí me interesa hacer constar que las estadísticas que yo he recogido son exclusivamente las oficiales, pues así constan en una nota oficiosa que publicó toda la Prensa el día 2 de este mismo mes, en que se daba la cifra total de 732.034 obreros en paro total o eventual, y en otra nota explicativa que se dió a continuación se decía:

"Primera.— Los datos publicados corresponden, aproximadamente, al 70 por ciento de los Ayuntamientos españoles y al 75 por ciento de la población total„.

Es evidentísimo que si se añade a los 732.034 el 25 por ciento, nos da exactamente el millón. Pero es que, además, olvidaba el señor ministro de trabajo que las estadísticas son incompletas, pues en lo que e refiere a los parados eventuales apenas si está registrado un pequeño tanto por ciento.

Y por último, refiriéndose concretamente a Galicia, sólo allí ya existe ese millón, toda vez que las gentes que pagan 50 pesetas de contribución al año, no son sino obreros y no propietarios, y obreros que sólo tienen allí trabajo tres meses al año.

o existe, pues, exageración de las cifras por el afán, que siempre sería tan legítimo como justificado, de obtener mejoras de obras públicas. Lo que hay es que todos esos cientos de miles de hambrientos no han tenido el acierto de gritar más fuerte pidiendo trabajo y sus voces angustiosas que allí constituyen un clamoreo ensordecedor, no llegan a los oídos del ministerio, ni a las estadísticas del Ministerio„.

La firma del Presidente

Madrid, 13 (11 n.)

El señor Lerroux facilitó a última hora el índice de decretos sometidos a la firma de su excelencia:

Hacienda.—Modificando el párrafo segundo del artículo segundo y el párrafo tercero del artículo tercero del decreto de dos de agosto de 1933, relativos a la declaración de competencia de los jurados de estimación y utilidades respectivamente.

Autorizando al ministro a presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando la exención de impuestos respecto a las concesiones de cruces del mérito militar a personas civiles, a que se refiere el decreto de Guerra de febrero de 1935.

Agricultura.—Ley de autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

Gobernación.— Concediendo el carácter de agentes de la autoridad al personal del Instituto de la Benemérita.

Disponiendo que la Inspección general de la Guardia civil tenga ahora a sus inmediatas órdenes cinco arquitectos, uno por cada una de las cinco zonas en que se distribuyen los Tercios.

Diploma de Comisario general de la Séptima región a favor de don Ricardo Castro.

Nombrando comisario de segunda del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Cristino Jalón Carrasco.

Obras Públicas.— Autorizando al ministro a ejecutar por administración la prueba de enarenados en Fuerteventura.

Idem mediante subasta las obras de presa de derivación del canal de vías (Sevilla).

Idem a presentar a las Cortes un proyecto de ley autuorizando a las compañías de ferrocarriles para emitir bonos de tesorería hasta la suma de cincuenta millones de pesetas.

Trabajo.— Creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

Presidencia.—Delimitando las funciones de los ministerios de Instrucción y Trabajo, en lo relativo a las fundaciones benéficas que pertenecieron a la extinguida casa real.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada don Toribio Martínez Cabrera, cese en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra. Se nombra para sustituirle a don Eugenio Espinosa de los Monteros, actual jefe de Estado Mayor de la tercera inspección general del Ejército.

El entierro del diputado señor Rubio

Madrid, 13 (11 n.)

Badajoz.—Desde muy temprano en las inmediaciones del domicilio del diputado señor Rubio Heredia se congregó numeroso público.

Las autoridades adoptaron precauciones.

La familia sigue recibiendo muchos telegramas de pésame.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria en hombros de los concejales socialistas.

Se organizó la comitiva abriendo marcha un grupo de socialistas cogidos de la mano.

Otros grupos llevaban coronas.

Al sacarse el féretro varios concejales socialistas y parte del público levantó los puños y entonces el jefe de las fuerzas de asalto, a gritos obligó a bajar los puños recomendando que depusieran su actitud y ademanes.

Presidían el duelo los diputados llegados de Madrid, representaciones de los partidos de izquierda y la familia del finado.

La comitiva siguió el itinerario marcado por las autoridades, dirigiéndose al depósito judicial donde se practicó la autopsia al cadáver.

Terminada esta operación se volvió a organizar la comitiva dirigiéndose al cementerio donde se le dió sepultura al cadáver.

No ocurrieron incidentes.

El acto revistió un carácter verdaderamente solemne.

Accidente de aviación en Cuatro Vientos

Madrid, 13 (11 n.)

Esta tarde salió de Cuatro Vientos un aparato para realizar prácticas fotográficas sobre San Fernando, Alcalá y pueblos limítrofes.

Cuando volaba sobre el pueblecito de Coslada, yendo a una altura de 1.500 metros se le desprendió al aparato uno de los alerones.

El piloto teniente Joaquín Escribano, y el observador teniente Alvarez Arenas se lanzaron rápidamente al espacio usando los paracaídas.

Enseguida cayó el aparato destrozándose.

El teniente Escribano se fracturó el pié derecho al llegar al suelo y el teniente Alvarez Arenas resultó ileso.

Enseguida salió un autogiro pilotado por el Capitán Avilés hacia el lugar de suceso y dispuso que el teniente fuera trasladado al hospital de Vicalvaro.

Al poner en marcha el autogiro para regresar, sufrió el capitán Avilés una lesión en la mano por haberle rozado una hélice.

Fué también conducido al hospital.

El fallecimiento del Ministro Mascombes

Madrid, 13 (11 n.)

París.—El repentino fallecimiento del Ministro de Instrucción Mr. Marcombes, cuando iba a entrar en el Consejo de Ministros ha causado gran sentimiento en los círculos políticos.

Hace tiempo que sufría ataques de asma y los médicos le habían recomendado que se retirara de la vida pública.

El cadáver se depositó en el salón del Ministerio convertido en capilla ardiente.

Mañana se verificará el entierro.

Explosión en una fábrica de municiones

LA PRIMERA NOTICIA.— ESCENAS DE DOLOR

Madrid, 13 (11 n.)

Berlín.—Esta tarde en la fábrica de explosivos situada cerca de Wutemberg ocurrió una terrible explosión, a consecuencia de la cual voló el edificio sepultando a los obreros que estaban allí trabajando.

Se organizaron enseguida los trabajos de salvamento.

Acudieron numerosas familias desarrollándose escenas tristísimas.

Las llamas y los gases que despiden hacen muy difíciles los trabajos de salvamento.

Hasta las ocho de la noche se llevaban retirados 10 cadáveres.

MAS DETALLES

Berlín.— Noticias que se reciben de la explosión ocurrida en una fábrica de municiones dicen que la fuerza de la explosión rompió los cristales de los edificios en una distancia de varios kilómetros.

Siguen siendo dificilísimos los trabajos de socorro.

Como trabajaban en la fábrica unos 13.000 obreros se calcula que las víctimas pasan de un millar.

Los hospitales de los alrededores están llenos de heridos y se han tenido que habilitar las escuelas y otros locales.

NUEVA EXPLOSION.—SIGUEN EXTRAYEDOSE CADAVERES

Madrid, 14 (2 m.)

Berlín.—A las ocho de la noche se produjo una nueva explosión en la fábrica.

De entre los restos de ésta van extraídos 60 muertos y 110 heridos graves.

Los periódicos han recibido órdenes de atenerse a la publicación de los comunicados oficiales que se faciliten a fin de evitar informaciones tendenciosas.

Foergler en libertad

Madrid 13 (11 n.)

Berlín.—Ha sido puesto en libertad el ex diputado Toesgel que como se sabe fu éprocesado en la causa por incendio del Reichtag.

A pesar de haber sido absuelto permanecía en la cárcel.

Las conversaciones navales germano - británicas

LA PROPORCION DEL 35 POR CIENTO DE LAS FUERZAS BRITANICAS

Madrid, 13 (11 n.)

Londres.—Es esperado en esta capital el señor Ribbentropp, para reanudar las conversaciones anglo-alemanas.

La agencia Reuter dice saber que antes de marchar de Londres la delegación alemana, se habrá establecido un acuerdo basado en la proporción del 35 por ciento de las fuerzas navales británicas, reclamado por Alemania.

Esta proporción se aplicaría a cada categoría, por separado y sería constante entre las Marinas inglesa y alemana, es decir que el aumento de las fuerzas navales de cualquier otra potencia que no fuera Inglaterra, no implicaría un aumento de las fuerzas navales alemanas.

Parece que la Gran Bretaña ha aceptado estas condiciones, en vista de que ninguna otra potencia firmante del Tratado de Versalles ha hecho objeciones a las mismas.

El fracaso electoral de Metaxas

EL RESTABLECIMIENTO DE LA MONARQUIA

Madrid, 13 (11 n.)

Atenas.—En una interviú celebrada con un periódico de la tarde, el señor Mavromichalis, ministro sin cartera, declaró principalmente:

"El fracaso electoral del señor Metaxas no es un fracaso para la monarquía, sino un fracaso personal. Estoy convencido que será restablecida la monarquía."

EL PROXIMO PLEBISCITO

Atenas.—Según informaciones de prensa, a últimos del próximo mes de septiembre o principios de octubre, tendrá lugar el anunciado plebiscito. Se han adoptado todas las medidas, a fin de que el pueblo pueda expresar libremente su opinión en lo que se refiere a la cuestión del régimen.

El pleito italo-abisinio

UN COMUNICADO DE LA LEGACION ETIOPE

Roma.—La Legación imperial etiope en Roma ha publicado un comunicado calificando de fantásticas y falsas las informaciones de Etiopía referentes a la vida de los esclavos y de las intenciones bélicas de Etiopía con respecto a Italia. En la nota se dice que la esclavitud es combatida activamente y que va en camino de desaparecer dentro de poco tiempo, habiendo prometido que la esclavitud será abolida dentro de quince o veinte años.

Añade el comunicado: La obra de supresión de la esclavitud desplegada por el Emperador ha recibido la aprobación de todo el mundo, entre ellos el de ciertos eminentes colonizadores italianos.

Continúa diciendo que si el emperador hubiese abrigado el propósito de atacar a las colonias italianas lo habría podido hacer fácilmente cuando la Eritrea y Somalia sólo estaban guarnecidas por algunos centenares de soldados.

Termina diciendo que es para contestar a los formidables preparativos que hubo de adoptar medidasoportunas para preparar la defensa del país, medidas que aparecen indispensables después de las intenciones claras e inequívocas manifestadas por Italia respecto a Etiopía.

LOS OBREROS ESPECIALIZADOS EN EL AFRICA ORIENTAL

Nápoles.—Los obreros especializados que fueron enviados al Africa Oriental han empezado sus envíos de dinero a las familias. Hasta ahora han sido girados por valor de 579.235 liras a familias residentes en la península.

Medidas contra la especulación

Madrid, 13 (11 n.)

París.—Se confirma que en el Consejo de ministros de hoy no se pronunciará el Gobierno sobre las medidas de carácter particular a adoptar, limitándose a escuchar la exposición general que el señor Regnier hará sobre la situación financiera, y después se fijarán las directrices generales de la política a seguir para lograr la reconstitución financiera y a las que cada ministro se deberá atener.

Parece que el esfuerzo del Gobierno se encaminará a la supresión de las acumulaciones y a un nuevo arreglo de los seguros sociales.

También se ocuparán los ministros de la situación exterior, estudiándose probablemente la comunicación inglesa relativa a las conversaciones navales germano-británicas y fijándose a grandes líneas la posición francesa, que habrá de ser próximamente expuesta en la contestación que se dirigirá a Londres.

Es posible que el señor Laval indique también los elementos que podrían servir de base para redactar la contestación a la nota alemana sobre el pacto franco-soviético.

Ultimos Telegramas

Del asesinato de unos guardianas de prisiones

VARIAS DETENCIONES

Madrid 14 (12 t.)

León. — Comunican de Vega de Espinavada la benemérita ha detenido a Julio Fernández Díaz, Isidro Bandera, Eulogio Pascual Prieto y Francisco Pascual Abad a quienes se les cree complicados en el asesinato de los guardianes de prisiones, ocurrido hace poco en Madrid.

Se les ocuparon pistolas ametralladoras y documentación falsa.

Los dos son fugados de la cárcel de León.

De la explosión en un centro fascista

CLAUSURA DE CENTROS FASCISTAS

Madrid 14 (12 t.)

Oviedo. — Cumpliendo órdenes del Gobernador General han sido clausurados todos los centros fascistas del territorio de su mando.

Ha sido detenido la Junta Directiva del centro de Oviedo.

El número de detenidos por la explosión en el Centro de Falange Española, es de 26. Entre los detenidos figuran conocidos médicos, catedráticos del Instituto y jóvenes de familias conocidas.

También se han practicado muchos registros.

OTRO HERIDO

Otro de los heridos en la explosión, José Molina, se ha agravado también considerablemente a última hora.

MAS REGISTROS. — HALLAZGO DE ARMAS

Vigo. — La policía se presentó anoche en los locales de Falange Española deteniendo a 41 de los afiliados, entre ellos tres señoritas.

En el registro se encontró una pistola ametralladora, 4 pistolas y 3 revólveres.

Los detenidos han pasado al Juzgado.

La revisión Constitucional

Madrid 14 (12530 t.)

Otro tema de los comentarios políticos es la revisión constitucional. Los ministeriales insisten en que es un compromiso de las Cortes y del Gobierno, y se muestran satisfechos de la actividad del Gobierno en este asunto.

Las izquierdas en cambio combaten los propósitos revisionistas.

De la variación del texto y de la exposición de la Ley, se encargó en el Consejo de ayer a los señores Dualde y Gil Robles.

Por esta causa ambos no acudieron ayer tarde a la Cámara.

Hoy llevarán la nueva redacción al Consejo.

oyo Vilanova ha dicho que el proyecto de revisión no es obra partidista de la derecha sino obra nacional.

Los artículos persecutorios de carácter dogmático que se revisarán son pocos. El total de artículos revisables, unos directamente y otros por consecuencia de aquellos son 41 de los 125 que forman la Constitución.

Seguramente antes de ser presentado el proyecto a las Cortes será examinado en nuevo Consejo de Ministros con el Presidente de la República.

Royo Vilanova cree que el Tribunal de Garantías debe desaparecer pues el ensayo ha fracasado.

En realidad no es un Tribunal sino un organismo político. Las izquierdas le dieron este carácter al nombrar Presidente a don Alvaro de Albornoz, que no era el más indicado. Luego las derechas han seguido el mismo camino.

La elección de los vocales fué también esencialmente política. Nadie se preocupó de la capacidad jurídica de los candidatos, sino de su filiación.

También propugna el señor Royo Vilanova para que se lleve a la reforma constitucional la parte referente a la representación parlamentaria de las regiones utónomas que tengan Parlamento propio pues cree que no deben intervenir en la discusión de las leyes que luego no tienen que cumplir. Así pues deberían tener, por ejemplo, en el Parlamento español, un diputado por cada medio millón de habitantes. Nada más.

Max Baer derrotado por puntos

Madrid 14 (2 t.)

Nueva York. — En el combate de boxeo celebrado ayer noche entre los pugiles Janes Braddock y Max Baer venció el primero por puntos.

El combate fué a 15 asaltos.

Max-Baer ha perdido el título de campeón mundial.

Después del combate tanto el vencedor como el vencido, se mostraban fatigadísimos.

El favorito era Baer, demostrándolo las apuestas que eran 6 contra 1. Braddock, mostróse sorprendido de su victoria, en la que venció por gran diferencia de puntos, llevando la iniciativa en todos los asaltos.

La victoria le fué otorgada por unanimidad de árbitro y los dos jueces que fueron nombrados momentos antes del combate.

Max-Baer ha justificado su derrota diciendo que a poco de comenzar fracturóse la mano izquierda y poco después la derecha.

La explosión de Reinsdorff

Madrid, 14 (2 t.)

Berlín.—Las víctimas de la explosión ocurrida en la fábrica de Reinsdorff son 52 muertos, 75 heridos graves y 300 heridos leves.

A media noche seguían las llamas en toda la fábrica, la cual ha quedado totalmente destruida.

Era la única fábrica de explosivos que el Ejército poseía en Alemania, conforme al Tratado de Versalles.

Fabricaba dinamita y pólvora.

Van extraidos 22 cadáveres.

Quedan 30 entre los escombros.

De los 30 0heridos leves muchos de ellos podrían reanudar hoy el trabajo..

A última hora se restableció la calma en la población.

Para atender a las víctimas llegarán médicos de Berlín y de Leipzig equipos.

En las localidades vecinas la explosión ha causado daños pero no víctimas.

Se ha declarado duelo nacional en toda Alemania.

Las emisoras de radio lanzaron anoche la noticia de la catástrofe, suspendiendo las emisiones durante cinco minutos, en señal de duelo. Después tocóse solamente música clásica.

Lo teatros cerraron.

EN WITTEMBERG VULVE A ABRIR EL COMERCIO

En Wittemberg ha vuelto a abrir el comercio, que había cerrado en señal de duelo.

Las calles están sembradas de tejas y cristales.

Vénse infinidad de personas que van vendadas.

En Hamburgo ha sido suspendido por una semana el Teatro del Reich, que había de inaugurarse el próximo domingo con "Lohengrin„.

En todos los servicios del Frente del Trabajo Alemán ondea la bandera a media asta hasta que sean enterrads las víctimas.

Los obreros llevarán brazaletes negros durante cinco días.

Ignórase cuando y donde serán enterradas las víctimas.

La prensa de Madrid

A B C

Madrid 14 (2 t.)

A B C se ocupa de la reforma constitucional.

Dice que no urge elasunto. Hasta después del 10 de diciembre no puede discutirlo el Parlamento. No precisa tampoco anticiparlo. Por eso es más notable el celo con que lo lleva el Gobierno. Antes de las vacaciones estará en las Cortes el proyecto.

La reforma es de gran extensión. Abarca muchos artículos y los más trascendentales del Código constitucional; pero le falta lo más necesario.

La magnitud de la reforma equi vale a desautorizar la Constitución entera ,porque no se propone al sufragio la revisión total, porque se omite la previsión de que el país quiera más de lo que se le propone.

¿Porqué no aprovecha la República esta ocasión de purificar su origen y consolidar su asiento?

"EL DEBATE"

"El Debate" se ocupa del mismo asunto. Dice que la revisión es un compromiso contraído y además contribuir a la formación del estado español.

Sin una Constitución viable, sin agravio para nadie y con justicia para todos, acomodada a la realidad del país, no hay estabilidad política posible, ni el Estado tiene base sólida en que fundarse.

Tal punto es primordial en la reforma, que ella da sentido a toda la actuación del Gobierno y a toda la política de la situación presente.

El estudio que ahora se comienza era esperado desde hace años por la gran mayoría del país.

El incidente de ayer en el Congreso

LA ACTITUD DE GUERRA DEL RIO.—LOS MINISTERIALES SATISFECHOS.— LOS RADICALES AL LADO DEL GOBIERNO

Madrid, 14 (2 t.)

Hasta avanzada la madrugada hubo animación en el Congreso comentándose lo ocurrido momentos antes de suspenderse la sesión cerca de la una de la madrugada.

Hubo en ello gran apasionamiento.

Los ministeriales se mostraban satisfechos pues decían que se ha demostrado que la mayoría está unida y entusiasta al lado del Gobierno, cosa que exteriorizó con sus entusiastas aplausos.

Deméstrase, decían algunos, que el Gobierno esfuerte y no se deja gobernar, sino que gobierna.

Añadían que la reacción se produjo era pública, ya que un miembro de la mayoría trataba de enfrentarse con el Gobierno y con sus palabras quería presentar a la Cámara o parte de ella como situada enfrente del Gabinete.

El señor Guerra del Rio, al terminar la sesión, defendía en los pasillos su posición apoyado por el señor Villanueva, pero el resto de los radicales aplaudían la posición que había defendido en el salón el señor Iglesias.

Este hablando con los periodistas decía:

Los radicales votamos siempre con el Gobierno y hay gobierno para varios años, pues el Gobierno y la mayoría están realizando una gran obra.

Las extremas derechas hablaban de la intensidad que tuvo el incidente y del poco freno de contención que tuvieron los protagonistas, porque el Gobierno sabía que los radicales estaban a su lado. Solo el señor Guerra del Rio deseaba provocar el conflicto, y hubiera sido más conveniente para todos, decían, no cacer caso de su discurso.

El señor Gil Robles al retirarse del Congreso decía que el asunto estaba liquidado.

—Después de todo, añadió, ha sido conveniente lo ocurrido para que cada cual ocupe su puesto. No hay que dar más importancia de la que tiene al incidente.

El señor Chapaprieta dijo que había que reaccionar de aquella manera. No podía tolerar la injusticia con que se trataba al Gobierno.

Insistía el señor Guerra del Rio en que estaba satisfecho porque la doctrina que sustentó fué la acordada por la minoría radical.

Además, añadió, estamos de acuerdo en la comisión de paro obrero, hasta el punto de que los monárquicos por medio de Suárez Tangil me habían ofrecido sus votos.

Las izquierdas se lamentaban del espectáculo ofrecido por la Cámara, diciendo que el señor Guerra del Rio defendió una teoría sana y que su actitud marca una nueva división.

Los diputados de las derechas gubernamentales felicitaban al Sr. Iglesias diciéndole que había dejado al señor Guerra del Rio en situación poco airosa con su oportuna intervención.

También le felicitaron los radicales diciéndole que había procedido rectamente como jefe de la minoría, dasautorizando a un miembro de ella en pleno salón y dilucidando los campos, pues el señor Guerra del Rio no les representaba en aquellos momentos.

La impresión que había esta madrugada es que indudablemente el incidente será estudiado en el Consejo de Ministros de hoy, aunque anoche mismo desapareció el peligro que hubo en algunos momentos e incluso el temor de que la discusión tuviera consecuencias políticas.

Todo hace que se espere el Consejo de hoy con gran interés y también la sesión de Cortes pues en ella seguirá la discusión de la fórmula del Gobierno para el famoso artículo adicional de la ley contra el paro artículo que ha provocado esta situación.

Consejo de Ministros

Madrid 14 (2 t.)

(Urgente)

La reunión de los ministros empezó en la Presidencia a las diez y media de la mañana y terminó poco después de la una de la tarde.

A la salida el señor Lucia dijo que las Cortes después de una amplísima discusión y con quorum sobradísimo votaron la llamada ley de Coordinación Sanitaria que después otra ley dejó en suspenso pero solo por cuatro meses de plazo. Este ha terminado con exceso recobrando la ley primitiva todo su vigor y guardador de los gestos y las leyes que el Parlamento vota, el Gobierno no puede vivir al margen de ella, y aun reconociendo las dificultades que puede tener en la práctica la de Cordinación Sanitaria, se vé en el deber de ejecutarla confiándose en que esa ejecución será el mejor medio de orientación para el Gobierno sobre lo que en el futuro debe rectificarse de la ley en beneficio de sanitarios y corporaciones.

El Consejo ha aprobado los reglamentos presentados por elministro del Trabajo para la ejecución de esta ley. Son siete y en ellos se procurará hacer más compatibles los intereses y derechos de todos. Sólo falta que todos los afectados por ella la cumplan sin reserva alguna.

El Consejo de Ministros afirma que no abandona su propósito de acometer la redacción de la ley totalitaria de Sanidad que ya tienen en preparación, habiéndose encargado a los ministros de Trabajo y Gobernación que vigilen la ejecución de esta ley y de su experiencia recoger las observaciones que permitirán en el siguiente período parlamentario adoptar medidas para resolver el problema definitivamente.

El ministro del Trabajo dió cuenta de la conferencia internacional del Trabajo habiéndose dado instrucciones a los representantes de España para los asuntos que se están deliberando.

El Consejo de hoy comenzó con la lectura del proyecto definitivo de la Reforma Constitucional. El Gobierno ha terminado su labor en este asunto dentro de la mayor cordialidad y con absoluta unanimidad de criterio transacional. El asunto pasará a las Cortes en el momento en que el Gobierno lo juzgue oportuno.

Lo más saliente de la nota oficiosa es una disposición de Guerra estableciendo el intercambio de los oficiales dentro de las armas combatientes del ejército y otra autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el patrimonio forestal del Estado.

Lo que dice el señor Lerroux

Madrid, 14 (2'15 t.)

El señor Lerroux al salir del Congreso dijo que iba al almuerzo con que le obsequia la Comisión que ha visitado Ifni, en donde ha descubierto una planta que ha bautizado con su nombre.

Dijo que en el almuerzo le entregaron un pergamino en que va reproducida la planta.

Se le preguntó si se habían ocupado en Consejo de los actos públicos.

El señor Lerroux dijo que no; el domingo no se celebrará ningún acto, hasta el punto que se ha dado orden de suspender uno del partido radical, que había organizado en Barcelona.

Conferencia telefónica

(Celebrada con Madrid a las 5'55 de esta tarde).

La sesión del Congreso

A las 4'15 de la tarde abre la sesión del Congreso señor Alba.

Pocos diputados en los escaños y muy animadas las tribunas.

En el banco azul los señores Rocha, Aizpun y Chapaprieta.

Seguidamente el señor Mangrané pide que se lea el artículo 72 del reglamento para aclarar el orden de discusión.

El señor Alba le dice que no ha lugar a ello.

Se pone a discusión el Presupuesto de Estado.

El Sr. Pellicena consume el primer turno en contra lamentándose de ciertas reducciones que se han establecido.

El ministro de Estado dice que estas supresiones las ha hecho con harto dolor, pero que las circunstancias obligan a ello.

El señor Mangrané consume otro turno en contra. Habla de los tratados que dice deben suprimirse pues el Estado es pobre y no está para estos gastos.

Alude luego a los grandes sueldos que se pagan y que dice deben rebajarse, empezando por el del Presidente de la República.

Alude luego a los ministros que dice se cansan de trabajar y los pobres tienen luego una cesantía.

(El discurso del orador se desliza en tre grandes risas).

Una voz: ¿Eso que tiene que ver con el presupuesto de Estado?

Sigue su discurso y hace divagaciones sobre el paro obrero.

El Presidente lo llama al orden.

El seeñor Mangrané protesta y luego habla de los perjuicios de las importaciones.

Los radicales: Sobre todo las de aceite.

El discurso sigue entre grandes interrupciones y el orador vuelve a hablar del paro siendo continuamente abucheado.

El Sr. Alba: Vamos, Su señoría tenía preparado hace días un discurso sobre paro obrero y está decidido a colocarlo.

(Grandes risas).

El señor Mangrané protest a a gran des voces quiere seguir en su discurso y el Presidente le amenaza con retirarle la palabra.

Por fin termina.

Le contesta el ministro de Estado.

Sigue la sesión.

El señor Marraco

El ministro de Obras Públicas saldrá de viaje mañana.

Visitará el pantano de Brene y luego irá a Sevilla y Cádiz.

Regresará el lunes.

Lo de Casas Viejas

Sigue en Cádiz la vista deel proceso por lo de Casas Viejas.

El Fiscal, y el acusador privado pro nunciaron sus respectivos informes.

También empezó a informar la defensa.

Alas dos se suspendió la sesión.

A las cuatro de la tarde se reanuda ésta siguiendo el defensor su informe.

ASUNTOS DE BALEARES

VACANTE DE TORRERO DE FAROS

Madrid 14 (2 t.)

En la "Gaceta" de hoy se publica una orden anunciando hallarse vacante la plaza de torrero de faro de la Isla del Aire.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

Nortes.	.	53'30
Alicantes.	.	40'30
Andaluces.	.	10'50
Unión Espa. Explosivos.		128'00
Banco Hispano Colonial.		44'25
C. H. A. de E. (chade).		435'00
Aguas de Barceiona.	.	184'75

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Tel.	.	112'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	.	48'43
Id. suizos.	.	239'75
Liras.	.	60'63
Libras esterlinas.	.	36'40
Dollars.	.	7'37

13 Junio de 1935.

EXTRANJERO

Madrid 14 (1'30 t.)

(Urgente)

LONDRES		
Pesetas.	.	2616
Dolares.	.	49431
Francos.	.	7493
PARIS		
Pesetas.	.	20725
Dolares.	.	15162
Libras.	.	7498

FABRA

Sección interesante y amena

Lector, fíjate bien en esta sección de libros que seguramente encontraras siempre en ella algo que le interesará

N.º 1.—Tratado práctico de las enfermedades del ganado vacuno, por E. W. Weber. 18'00 ptas.

N.º 2.—Fabricación de chocolates, por M. Vidal, 15'00 id.

N.º 3.—La cria industrial del conejo. Razas que pueden explotarse con buenos beneficios, por Alberto Brillat, Técnico avicultor, 25'00 id.

N.º 4.—Recetario de medicina doméstica. Recetas para todas las enfermedades, por el Doctor Blau, 12'00 id.

N.º 5.—Formulario práctico de medicina vegetal, por José Poch Noguer, 10'00 id.

N.º 6.—El secreto de la vida de las plantas, por James Small, 5'00.

N.º 7.—El problema de los hijos, por el Dr. Armando Závala Saenz, 8'00 pesetas.

N.º 8. — El libro de la sabiduría. La eterna realidad de la vida, reflejada en 650 temas, recopilados, por A. M. Roglan, 8'00.

De venta en la librería de José Tous, P. Cort, 29.

FIAT BALILLA

Se vende en perfecto estado. Tronco so, 9. Garage. (8197

M.C.D. 2022

¡Teléfono, 2482
Hipotecas, Préstamos, descuentos de letras, Bolsa.
MUCHA RESERVA
Plaza de Cort, núm. 9 ent.° Palma
(7957

SE NECESITA
oficial impresor. Trabajo todo el año. Escribir indicando referencias y pretensiones a V. G Pollensa. (8102

Garage Americano
Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30.

¡Señora el tiempo es oro!
y como tal aprovéchelo
hágase la permanente sin molestia ninguna en hora y media de tiempo COMPLETAMENTE GARANTIZADA, en casa de Paco el madrileño ex-demostrador general para España de los aparatos «Shelton»
Plaza del Rastillo, 3. Teléfono 2638

COLONIA
a 2 ptas litro. Anselmo Clavé, 29.
(7917

SEÑORITA
Desea horas de ocupación en los quehaceres de una casa. Razón: calle de la Estrella, núm. 10. (8091

SE VENDE
por ausentarse propietario un Renault semi-nuevo. Informes: Nicolás de Pax 5-1.° de 5 a 7. (8093

SE ALQUILA
Pisito amueblado con buena vista dos dormitorios, comedor, salita y cocina. Precio reducido. Informes: Fábrica, 98-1.° (Santa Catalina.) (8094

Hermanos ALOMAR
Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117. Teléfono, 2321.

SE ALQUILA
Casa con fachada al mar, reuniendo comodidades. Informes: Cala Gamba, núm. 7, Coll d'en Rabassa. (8100

AVISO
Se alquila una planta baja en la calle Manuel de los Herreros, núm 26, destinada a cualquier comercio que no sea ultramarinos.

También se alquilan una o dos cocheras con cabida para 4 coches en cada una de ellas. Informes: Cafe Sanchez, Plaza Palou y Coll. (7959

Neumáticos MICHELIN
Desde que se están fabricando dichos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un
50 0/0
No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precios a CASA GOMILA. Avda. A. Maura, 13. Telef. 1123. (7855

SE VENDE CAFE
en el mejor punto de Palma con buena clientela. Informes: Hostales, número 16, 3.° (8098

SE OFRECE
un operario albañil o para blanqueador por 2'50 ptas. diarias y mantenido. Para informes: José Sixar, Carretera Molinar, núm. 57.

C. PASCUAL
MEDICO ESPECIALISTA
Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Próstata, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas.
Aplicación del 914 y 606, a 5 ptas.
Diatermia corrientes eléctricas Lám. para de cuarzo, etc.
Consulta de 11 á 1.
Consulta económica de 6 á 8, 2 ptas Mesquida, 9. (Junto al Borne).

MOTO OCASION
en buen estado a toda prueba, se vende urgente. Informes: Garage Aragón, 92, frente Cocheras. (8089

UN SOLAR
se vende al lado de la Iglesia San Agustín, de C'as Catalá. Informes Platería, núm. 60. (8023

VENDO BARATO
Citroen 5 H. P buen estado; 2 máquinas coser excelente marca y 1 de sastre, nuevas. Razón: calle Jerónimo Rosselló, 67, bajos (8099

Antes de emprender su viaje a Madrid

le conviene saber que a la llegada del barco nuestra moderna organización le brinda la oportunidad de realizar sus viajes en MAGNIFICOS AUTOMOVILES DE

VALENCIA a MADRID
o viceversa
POR 50 Pts. en 6 HORAS
Agencia AUTO A. C. AUTOMOVILES SIN CHAUFFEUR

Valencia
Félix Pizcueta, 9
Teléfono 19050.

Madrid
Sánchez Bustillo, 7.
Teléfono 74.000.

Agente Generel en Baleares
D. Manuel GAVIRA Martín
Avenida Alejandro Rosselló, 126=8
Dirección telegráfica; Gator:
Apartado: 156
PALMA DE MALLORCA

Teléfonos
De 9 a 1 y 3'30 a 6 días hábiles: 1720
Otras horas y días festivos: 2675

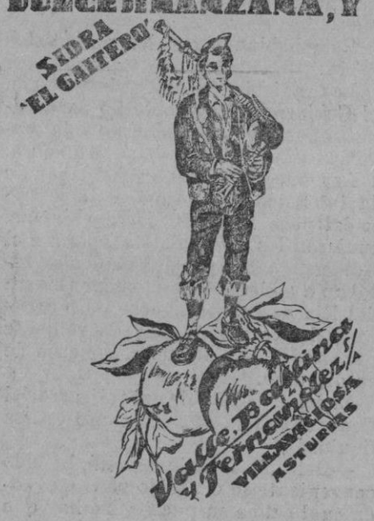

PERDIDO
un alfiler de señora con un camafeo rodeado de rubis. Por ser recuerdo de familia se gratificará bien en Farmacia Miró, Colón, 18. (8108

VENDO
camioneta Dogge al primer postor que se presente. Informes: Garage Dogge, Julián Alvarez, 16-18. Teléfono, 2825. Palma. (8109

PERDIDA
una sortija de oro de caballero con piedras preciosas, el martes día 11. Se dará buena gratificación en Verí, 10. Calefacciones Schneider. (8110

SE DESEA
alquilar casita amueblada en pueblo de playa capaz para 5 personas. Dirigir ofertas: Hotel Catalonia. Pasaje Catalonia.

Neumáticos «MICHELIN»
32 x 6 gigantes para Camiones, 275 pesetas.
Para Autos Citroen desde 69 ptas.
Casa Gomila Av Ato. Maura, 13. Teléfono 1123. (7873

SE VENDE CASA
en Son Ametler, esquina calle Porroto y angular Esteva, con jardín y árboles frutales, extensión 660 metros. Informes: Arco Merced, núm. 13. Palma.

PISO PRINCIPAL
se alquila con mucha capacidad, confort, bien decorado y con todas comodidades, terraza, jardín y garage. Informes: Salas, 40. (8083

SOLAR
Para huerto o jardín, 3 kms. de Palma. Se venden 1.500 metros cuadrados en El Rafal, a 5 ptas. el metro, al contado y a plazos. Informes: Avda. Antonio Maura, 13. (8069

AUTO 2-3 plazas
por 750 ptas. se vende, Anselmo Clavé, 29. Palma. (7916

SE VENDE
Sierra sinfín, Cepilladora, Tupi con motor, Sierra circular, Lijadora, Bancos y herramientas, todo en buen estado y barato. Informes: Honderos, 72. bajo. Palma. (7870

PIES DELICADOS
Alivio seguro y rápido usando SALPIES
Paquete, 0'30.

ATENCION SRAS.
Las últimas novedades y a precios muy económicos las encontrarán en Saldos Rodríguez, Plaza de San Antonio, 64. (8006

VENTILADORES
como nuevos se venden barato. También Despacho americano completo. Fermín Galán, 110 (8085

SE VENDEN
Carritos y bombas para helados. Miguel Ordinas, Manteros, 12. (7413

Permutaré solares
por finca rústica o urbana. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. 7905

NOVIOS
Sensacional: Ofrecemos dormitorios barnizados y de nogal compuestos de armario 3 puertas y luna biselada, 2 mesitas, coqueta y cama matrimonio a 115 duros; ropero con luna biselada grandes desde 32 duros. Roperos sin luna a 24 duros Sillerías tapizadas a 38 duros. Ventas al contado. Calle Jaime II, 97. Palma. (8098

DOS MAQUINAS
SINGER coser B. central, ala, solo estrenadas. GANGA VERDAD. Verlas: Alós, 4, Junto Alfombrera Sta. Catalina. (8075

FIAT--HISPANO 10 HP.
sedán cuatro puertas como nuevo, vendo a muy bajo precio. Informes: Garage Español, J Anselmo Clavé, 7. (8081

EN EL MOLINAR
Se alquila casa con jardín, terrado, agua de lluvia y pozo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (8044

SASTRESAS
Pieceras de gusto refinado se necesitan en la Sastrería Peris, San Nicolás, 35, 1.° Inútil presentarse sin enseñar muestra de su trabajo. (8103

Motor de gasolina
USADO
2 H. P. se vende. Informes: Anselmo Clavé, 29. Palma. (7667

SE VENDEN
por ausentarse propietario, dos retablos antiguos. Informes: Nicolás de Pax, 5-1.° de 5 a 7. (8092

NEVERAS
de 35 pesetas en adelante
CON SERPERTIN A 39 PTAS.
Santa Cruz, 46. Tienda de Muebles

BARCELONA *MADRID*
VIA LAYETANA, 2 *PASEO DE LA CASTELLANA,*
SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA - BALEARES - NORTE DE AFRICA - CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles de Bilbao los mismos días
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa, Canarias
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salida los días 17 de Barcelona y 20 de Cádiz
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger
LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas
LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.
LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos
LINEA-PALMA MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes
Para informes:
OFICINAS DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN EL NUEVO EDIFICIO DEL MUELLE

COMIDA ECONOMICA
Y que todos los mallorquines apetecemos por ser típico y tradicional
Un plato de las exquisitas sopas mallorquinas.
Precio a 0'30 la libra.
Venta C'AN DAMIA y Sucursales.

AUTOMOVILES
Si desea adquirir un buen coche de uso grande o pequeño, visite nuestra Exposición de Avda. Conde Sallent junto a Buenos Aires.
Ventas al contado y a plazos

SE VENDEN
los utensilios de una tienda de comestibles. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (8125

Enfermos que no curan
Enfermos desahuciados
¿Habéis probado todo inútilmente? Probad los Circuitos Oseifantes Hertzianos (Reguladores portátiles cósmicos). Todos vuestros trastornos desaparecerán y gozaréis del bien estar que aporta la salud. Para detalles y folletos explicativos gratis M. Salom, San Miguel, 121, 1.° (8121

VENDO
una máquina de Escribir, por 50 pesetas y un Gramófono de maleta con 15 discos por 100 ptas. C. Teatro Balear, 55, 1.° (8126

Se traspasa tienda
en la calle más céntrica de Palma con el género o sin é. Para informes: calle del Patronato Obrero, 57, 1.° de 1 á 3. (8123

A PRECIO DE GANGA
Se venden ocho mesas de marmolina completamente equipadas para venta de carne y volatería. Razón: Arco de la Merced, 35. Palma. (8120

SE ALQUILA
segundo piso grande. Informes: General Barceló, 18.

PERDIDA
un bolso de Señora, por contener documentos personales se gratificará al que lo entregue Avenida Gran Coliseo núm. 28. Fonda. (8115

Se vende COLMADO
por ausentarse el dueño. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10 (8117

POR 3.000 PESETAS
Se vende negocio de gran rendimiento. Razón: Plaza Cort, núm. 9, piso segundo, (8118

Se vende cachorro poli
de raza y un solar con gallinero Son Serra, parada tranvía. Informes Kiosco Martí, Platería, Jaime II.

FIAT 8 H. P.
2/4 plazas en perfecto estado vende precio de ganga Informes: Garage Español, c. J. Anselmo Clavé, 7.

EXCURSIONISTAS
Automóviles y Autocars desde 6 km. Autos de lujo.
Garage Español, Anselmo Clavé, 7.

SE COMPRAN
botellas champañ a 0'20. Dirigirse Piedad, 6.

VENDO O ALQUILO
Bar con dos departamentos para baños, instalado en la Playa C'an Pastilla. Informes: C. Reus, 9, 2.°

SE VENDE
casa situada en la plaza Cuartera número 12. Informes: en la misma, primer piso.

PERDIDA
de unas medallitas oro y nácar, desde plaza Sta. Eulalia, San Francisco o Temple. Informarán plaza Sta. Eulalia, núm. 4, 2.°

Ocasión máquina SINGER
Extranjera, causa viaje vende máquina Singer, nueva. Precio coste 7 pesetas, vende por 460. PUIG, Santa 11, 1.° Palma.

PERDIDO
Bolso de señora, negro, alrededores Plaza Toros. Se gratificará devolución a J. Gordiola, Peletería, 31, bajos.